

# CIENCIA ESPIRITUAL DE LA VIDA

## CONOCIMIENTO ESPIRITUAL

Avanzado



SEPTIMA PARTE

# ÍNDICE TEMÁTICO

<b>Tema:</b> Núcleo Crístico – Su formación “Identificación” con el Todo Divino.....	1
<b>Tema:</b> Cristo “Directo” .....	10
<b>Tema:</b> Vibración “Madre” Amor .....	18
<b>Tema:</b> Unión Vibratoria con la Divinidad – “Madurar” en Divinidad .....	27
<b>Tema:</b> Plan del Cristo – Plan de Evolución de la Ley para la Humanidad.....	34
<b>Tema:</b> “Reclamos” de Energía Universal – “Reclamos” Espirituales de los planetas.....	43
<b>Tema:</b> “Reclamos” Espirituales de los Planetas.....	52

# Ciencia Espiritual de la Vida

**Tema:** *Núcleo Crístico - Su formación*  
*“Identificación” con el Todo Divino*

*El Núcleo Crístico, o Cristo, está constituido por Seres que se unieron antes en “Conjunciones” y comenzaron luego a formar “Núcleos Vibratorios”.*

Ya en un determinado “Punto” Superior, estos Núcleos se Cristifican. La formación de un Núcleo Crístico se efectúa en Planos Divinos, es decir, en el “Punto” Evolutivo en que comienza la “Identificación” Vibratoria con el Todo Divino. Esa “Identificación” con el Todo Divino es lo que denominamos Reintegración. Desde ese “Punto” inicial de Reintegración, y al mismo tiempo constitución de un Cristo, hasta el “Punto” Cristo Divinizado existe una “distancia” incalculable para nosotros. Esta es una Enseñanza que se nos da en forma casi objetiva, para que nos sea posible comprenderla.

Cada uno de los Seres que constituyen un Núcleo Crístico, o Cristo, es una “Chispa” Crística, y cuando una de esas “Chispas” Crísticas debe Encarnar, por Tarea Amor, en un Mundo, Encarna solamente una “Partícula” de esa “Chispa” y no toda la “Chispa” Crística y esa “Chispa” Crística, que permanece en el Cristo, se constituye en Canal de las Vibraciones del Cristo que a través de esa “Partícula” Encarnada deben ser recibidas en el Mundo de Encarnación. Las Enseñanzas poco nos han hablado, hasta ahora, sobre la Reintegración porque, muy Sabiamente, no se nos habla sobre un Tema hasta que nos hemos capacitado para comprenderlo.

Hasta ahora suponíamos que la Reintegración era el último paso en la Etapa Evolutiva, pero la Reintegración es mucho más “prolongada” que la Trayectoria Involutivo-Evolutiva. La Elíptica Involutivo-Evolutiva comienza en el “Momento” en que la “Chispa” Divina es “ubicada”, debido al Impulso que recibe al “Nacer”, fuera de Planos Divinos, y termina en el “Momento” en que la “Chispa” Divina, transformada en Espíritu y habiendo constituido con otros Seres un Núcleo que

llegó al “Punto” de Cristificación, retorna a Planos Divinos, es decir, se Reintegra a la Divinidad, comenzando a Vivir la Etapa de la Reintegración.

Todo el “avance” que luego va realizando en Planos Divinos, podríamos denominarlo “Progreso Regido por la Ley de Evolución”, o sea Progreso Evolutivo, porque a medida que en la Etapa de Reintegración a la Divinidad va Progresando y Evolucionando la Vibración Unificada que constituye un Cristo, y por lo tanto la Vibración de todas y cada una de las “Chispas” Crísticas, esa Vibración va adquiriendo Facultades diferentes y más “avanzadas”, que ejercita Respondiendo a “Reclamos” que le imponen una Acción diferente. La Acción de la Ley de Evolución significa cambios, y en la Etapa de Reintegración, la Vibración va cambiando, es decir va Evolucionando, al Progresar, y va Actuando diferentemente, Respondiendo siempre a las necesidades Evolutivas del Universo.

Cuanto más Evolucionado es un Sector del Universo (decimos Evolucionado, con mayúscula, porque nos referimos al aspecto Espiritual en él) más Evolucionado es, también, el Cristo “Directo” bajo cuya Égida se encuentra. Nuestro Sector, que además de nuestro Sistema Solar podría incluir también otros Sistemas en “Puntos” de Evolución paralelos, dentro del mismo “Sector” del Universo, está bajo la Égida de nuestro Cristo “Directo”.

Así, en Escala ascendente, en un mismo “Sector”, otro Cristo Superior abarcará dos o más Sectores con sus respectivos Cristos “Directos”, y así progresivamente hasta llegar al Cristo Divinizado. Muy poco podemos saber (por lo menos ahora) sobre esos Aspectos de la Divinidad. Lo que denominamos Cristo Divinizado es un Aspecto Divino en Acción. Lo dicho es una simple mención, para poder comprender mejor el desenvolvimiento y la Evolución de la Vida en todo el Universo.

Debemos tener presente, cuando en las Enseñanzas nos referimos a Aspectos de la Divinidad, que la Verdad se nos da en forma accesible a nuestra mente para facilitarnos Su comprensión, pero no debemos suponer que sea lo exacto y definitivo en lo que a tal Conocimiento se refiere. Nunca podremos asegurar “Dios es así...” o “Cristo es así...”; en todo aquello que a la Divinidad se refiere no podremos nunca asegurar los conceptos como algo definitivo. La Realidad de Su Verdad no podría recibirla nuestra mente; el Conocimiento que vamos recibiendo nos permite ir comprendiéndola al máximo de nuestra capacidad.

Pregunta Estudiante: ¿En el comienzo de la Reintegración los Seres se Reintegran al Cristo?

Madú Jess: Pueden *Integrar* un Cristo, pero no pueden *Reintegrarse* al Cristo, porque no hemos “Nacido” del Cristo sino de la Divinidad, y la Reintegración es a la Fuente de Origen o sea a la Divinidad. El primer “Momento” Crístico, es decir cuando comienza la “Identificación” Vibratoria de los Seres que constituyen el Núcleo en estado de Cristificación con la Vibración Divina, es el primer “Momento” de la Reintegración a la Divinidad. En el aspecto Evolutivo, siempre que digamos “Reintegración” nos estaremos refiriendo a la Reintegración de los Seres a la Divinidad, lógicamente a través de todo el proceso que ya conocemos.

Pregunta Estudiante: ¿Por qué “Nacer” para luego “Reintegrarse”?

Madú Jess: La Vida es Expresión de Sabiduría Perfecta. En la Perfección que llamamos Dios, el “Movimiento” es permanente, y en un Aspecto produce Emanación de “Chispas” de Sí Mismo; esto no es menester que tenga una explicación para la mente del hombre, sino que *Es*. Dios Crea de Sí Mismo Vida Evolucionante (“Chispas” Divinas) que Emanan, Evolucionan y Retornan, Reintegrándose a Sí.

La Vida Evolucionante Emanan de Dios y de inmediato, ya no en Planos Divinos, comienza sus Experiencias Evolutivas Involucionando, para luego Evolucionar. Decimos “ya no en Planos Divinos” porque los Planos Divinos no son Planos de Experiencias. La Vida Evolucionante llega a Planos Divinos cuando, terminadas las Experiencias y Tareas correspondientes a las Etapas Involutiva y Evolutiva, se Reintegra a la Divinidad. La Vida Reintegrada continúa Progresando Evolutivamente, pero ya no mediante Experiencias sino a través de Acción-Amor, exclusivamente, acrecentando la Acción Divina en la exacta medida que lo “Reclama” el Universo constantemente Creado, en todos los Aspectos.

Esta es la explicación que podemos tener para nuestra mentalidad humana, pues la mente humana no puede alcanzar a comprender la Realidad Divina, es decir, la Realidad Dios-Vida. Paulatinamente vamos adquiriendo noción de la Divinidad; uno de Sus Aspectos es la Emanación de Vida en “Chispas” de Sí Mismo, con la Facultad de Evolucionar, Progresar, y Retornar a la Fuente de Origen transformadas, por Evolución y Progreso, en Vida-Amor-Poder, con la Capacidad de Acción-Amor para el Universo Infinito, que tampoco podemos, humanamente, concebir ni comprender en su Realidad.

Estas son Enseñanzas para el futuro y no todos los que ahora las reciban podrán comprenderlas y profundizarlas. Las Vibraciones de estas Enseñanzas son Sutilísimas y muy intensas, y deben ser absorbidas paulatinamente. Es

necesario meditar sus palabras para ir absorbiendo la Vibración y adaptarse a Ella. Como es Vibración que Actúa sobre la Mente Superior y a través de la Mente Superior sobre la mente humana, la mente humana también irá adaptándose, capacitándose para recibir y profundizar este Conocimiento

Dijimos que la Vida Reintegrada continúa Su Progreso Evolutivo a través de Acción-Amor, acrecentando la Acción Divina en la exacta medida que lo “Reclama” el Universo constantemente Creado, en todos los Aspectos. Por eso podemos entender que existe un “sincronismo” de “Nacimiento” y “Reintegración”. Podríamos decir que cada “Oleada de Vida” está “sincronizada” con una “Oleada de Reintegración”. Diríamos, objetivamente, que existe permanente equilibrio entre la “necesidad” de la Vida Evolucionante y el Poder de Acción-Amor que Actúa.

Sin embargo, no debemos entender, por esto, que “Nacen” en una “Oleada de Vida” tantos futuros Seres como Seres se Reintegran en una “Oleada de Reintegración”. El Poder de Acción de los Seres Crísticos que se Reintegran tiene una amplitud e intensidad muy superiores a lo que puede significar la “necesidad” de un número igual de futuros Seres que “Nacen” en una “Oleada de Vida”. Los Seres que se Reintegran son muchos menos, en cantidad, que los futuros Seres que “Nacen”, pero las “necesidades” de estos últimos guardan perfecto equilibrio con el Poder de Acción de los Seres que se Reintegran. A pesar de todo lo que vamos captando y aprendiendo, no nos es posible, repetimos, comprender, como humanos, la Perfección y la Proyección inconmensurables de la Acción Divina.

Para hacer más claro el concepto de la Cristificación y su proceso de Progreso en la Reintegración al Todo Divino, hablamos de Cristos en diferentes “Puntos” y de Escala Crística hasta llegar al “Cristo Divinizado”. Esto permite a nuestra mente humana, tan objetiva, la comprensión necesaria de ese Aspecto Divino, para mejor interpretar los conceptos que estamos recibiendo. Sin embargo, debemos entender que los diferentes “Puntos” en la Escala Crística ascendente significan grados progresivos de Reintegración, o sea de “Identificación” con la Divinidad, es decir, diferentes Estados Vibratorios con diferentes Atributos y diferente Acción en el conjunto Universal. Pero, esos diferentes “Puntos” de “Identificación” con la Divinidad no tienen “traducción” posible a nuestra palabra humana para poder expresar las diferencias; en consecuencia, a todos denominamos Cristos.

Pregunta Estudiante: El *Cristo Divinizado* que Rige un “Sector”, ¿está constituido por Seres de diferentes Sistemas?

Madú Jess: La constitución de los Cristos Superiores, hasta llegar al *Cristo Divinizado*, que Rige un “Sector”, se realizó por Unificación de Cristos en un “Punto” anterior, que al Progresar Evolutivamente como efecto de Su Acción-Amor a un mismo “Nivel”, se Unificaron constituyendo un Cristo en un “Punto” inmediato Superior. Recordemos, sin embargo, que “ahora” debemos pensar en una Escala Crística ya constituida.

Los Cristos “Directos” son constituidos por Unificación de Núcleos de Seres del mismo Sector que pueden, lógicamente, provenir de diferentes Sistemas en ese Sector. Por Unificación de determinados Seres, o “Chispas” Crísticas, de Cristos “Directos”, que ya han alcanzado el “Punto” máximo en Ellos, se constituyeron los Cristos en el “Punto” inmediato Superior, que, en esa forma, incluyeron en Sí Seres provenientes de diferentes Sectores y, en consecuencia, Seres de más Sistemas, y así progresivamente hasta llegar al Cristo Divinizado que Rige el “Sector”. Un Cristo Divinizado incluye, pues, “Chispas” Crísticas (Seres) provenientes de todos los Sectores de Su “Sector”. Desde ese “Punto” jamás se realiza una Encarnación.

En el “Punto” Cristo Divinizado no existe diferencia alguna de Acción (siempre Acción-Amor) por “Sector”, porque en ese “Punto” la Vibración, ya en avanzada “Identificación” con la Divinidad, es Universal; es como si los que fueron “Sectores” se hubieran “Fundido”. Sin embargo, dentro del Orden Perfecto que Rige el Universo, como el Cristo “Directo” debe recibir las Vibraciones que “Reclaman” los Mundos o “puntos” del Universo bajo su Égida, cada Cristo Divinizado es el Canal Directo, solamente, de la Vibración Divina que a través de la Escala Crística descendente debe recibirse, a través de los Cristos “Directos” del “Sector” bajo Su Égida, en los diferentes Mundos o “puntos” del Universo en ese “Sector”, que la “Reclaman”, no por incapacidad de Canalizar otras Vibraciones Divinas, sino en virtud del Orden Perfecto en el “Movimiento” permanente de la Vida en todo el Universo.

Los Cristos Divinizados han alcanzado ya un “Punto” de Universalidad absoluta en Su Poder Acción-Amor, pero cada Cristo Divinizado Rige un “Sector” del Universo, es decir que, en última instancia, está Rigiendo Cristos “Directos” que corresponden a Sectores determinados y, por lo tanto, justamente por el Orden Perfecto en que la Vida se desarrolla, cada Cristo Divinizado Canaliza para los Sectores que están bajo su Égida y no para otros Sectores.

“Sector” se refiere a “Porciones” sumamente abarcales, del Universo, que incluye Sectores, bajo la Égida de un Cristo Divinizado.

Sector: una “Porción” menor; por ejemplo el Sector de nuestro Sistema Solar y otros Sistemas, bajo la Égida de nuestro Cristo Directo.

Al decir “Porción”, (término que empleamos entre comillas y que no debemos interpretar en su sentido literal sino como una aproximación a la idea que deseamos expresar) no debemos imaginar el Universo como un todo divisible en sectores.

El Universo, que está en permanente expansión y del cual nosotros sólo conocemos una pequeña parte, no puede ser determinado y dividido en porciones sino que debe ser considerado como un Todo constituido por innúmeras Vibraciones y lo que nosotros denominamos “Sectores” está constituido por Galaxias, Sistemas y otros Aspectos de la Creación, que nosotros desconocemos, que responden, a través de la Escala Crística ascendente, a la Vibración de un Cristo Divinizado bajo cuya Égida todo ello ha Evolucionado y Progresado desde su comienzo y continúa Evolucionando y Progresando. La Vibración proveniente de ese Cristo Divinizado que les es común, los Identifica y une, constituyendo así una “Porción” del Universo, sin relación al punto del Universo en que cada uno se encuentre. No podemos saber cuántas de estas “Porciones” existen, como así tampoco puede nuestra actual mente humana definir los Cristos Divinizados.

En cuanto a un Sector bajo la Égida inicial de un Cristo Directo, debemos considerarlo constituido, Vibratoriamente, respondiendo a la Vibración de ese Cristo Directo e incluidos, Sector y Cristo Directo, en el “Sector” que Vive, Evoluciona y Progresa bajo la Égida, en Escala Jerárquica ascendente, de un Cristo Divinizado.

Nada se nos ha Enseñado con respecto a la “Función” de los Cristos Superiores ni la “Función” de los Cristos Divinizados. Todo ello significa proceso en la Divinidad que, por el momento, nosotros no podríamos comprender ni necesitamos conocerlos, pues en el “punto” en que nos encontramos, aun suponiendo que le fuera posible a nuestra mente conocer “ahora” el proceso de los Cristos Divinizados, no nos reportaría ningún beneficio; por el contrario, nos confundiríamos. Es para nosotros más conveniente dedicar nuestro esfuerzo y nuestra capacidad mental a la mejor comprensión del Conocimiento que nos ha sido y nos es dado, a fin de poder asimilarlo y poder transmitirlo.

Pregunta Estudiante: ¿La Vida Evolucionante puede realizar sus Experiencias en cualquiera de los Mundos que incluye el “Sector” concordante con su propia “Calidad” Vibratoria?

Madú Jess: Podría hacerlo, pero, como ya sabemos, de acuerdo con la Ley se van concatenando los procesos Evolutivos con las vidas que se realizan, y se van conformando “necesidades kármicas” que deben ser superadas en “climas” similares a aquellos en que se produjeron.

Pregunta Estudiante: ¿Es necesario, o no, que los Seres complementen su Trayectoria Evolutiva en otros Sistemas del “Sector” al cual pertenecen?

Madú Jess: No es necesario. Efectuando sus Experiencias Involutivo-Evolutivas en un mismo Sistema, el Ser va adquiriendo y asimilando Vibraciones que se consubstancian en él, lo cual facilita su Acción. Para poder Actuar en otro Sistema necesitará otras Vibraciones para su adaptación.

Esto es en general, pues no podemos saber cómo son los Sistemas, Solares o no, en los “Sectores” del Universo y ni aun en nuestro “Sector”. Sin embargo, cuando ya se ha llegado a un determinado “Punto” de Progreso Evolutivo, los Seres van a otros Mundos de otros Sistemas del mismo “Sector”, no para realizar Experiencias sino para efectuar Tareas. En ese “Punto” de la Evolución es mucho más fácil la adaptación, aunque son necesarias algunas “vidas de adaptación” previas para poder, finalmente, realizar la Tarea, siempre importantísima, que en esos casos lleva el Ser como Misión.

Imaginemos la distancia en tiempo que media, para un Ser que ha alcanzado el “Punto” de Cristificación, entre ese “Punto” y un Mundo como el nuestro, por ejemplo, y, por lo tanto, los innúmeros milenios de Trabajo realizado en el “Ambiente Vibratorio” de Planos Sutiles y Planos Sutilísimos. En consecuencia, para poder Actuar, aun cuando sea en la mínima Expresión que puede recibir un Mundo como este, necesita adaptarse al “ambiente vibratorio” y debe realizar previamente, en él, algunas vidas consecutivas, en cuyo transcurso se prepararán, de acuerdo con el Plan Superior dentro del cual se realizará, finalmente, Su Encarnación Mesiánica, todas las circunstancias y hechos que deberán producirse para la realización plena de Su Tarea

Durante esas vidas humanas previas, el Ser Crístico, o sea esa “Partícula” de “Chispa” Crística, deberá ir adaptándose a las vibraciones del Mundo en que ha Encarnado y adaptar Su Mente Superior y Su Alma Superior para expresarse a través de los cuerpos físicos invisibles que deberá ir preparando –los cuerpos físicos invisibles “básicos” y, además, los cuerpos físicos invisibles “tran-

sitorios” para cada una de las vidas humanas previas a la vida humana en la que deberá realizar Su Tarea Mesiánica–.

Para realizar esa Tarea, Sus cuerpos físicos invisibles “transitorios” deberán estar constituidos por vibraciones perfectamente armónicas con Sus Vibraciones Espirituales, para poder ser utilizados como instrumentos físicos de Su Acción en ese Mundo; además, deberán estar preparados para poder adaptarse a todas las circunstancias humanas de toda índole que el Ser deberá vivir. Una Encarnación Mesiánica siempre es utilizada al máximo para Ayudar al Mundo en el máximo de aspectos.

Al presente, por ejemplo, se están “Redimiendo” todas las vibraciones que constituyen el vivir humano en sus múltiples aspectos. Imaginemos, pues, la adaptación que ha requerido la Vibración de la “Partícula” Crística que ha Encarnado y la facilidad de adaptación que deben poseer las vibraciones de Sus cuerpos físicos invisibles para poder Realizar las diferentes Tareas “Reclamadas” por estados vibratorios humanos que “golpean” permanentemente en la mente y en el alma humanas, para evitar que se produzca algún “choque” vibratorio.

La Tarea de “Redención” de las vibraciones que debe Realizar, puede obligar a ese Ser Crístico a “moverse” en ambientes o circunstancias netamente materiales, netamente humanas y hasta negativas, cuyas vibraciones producirían un intenso “choque” si no hubiera realizado previamente vidas humanas de adaptación, dentro del Plan Superior que Rige Su Tarea, pues todas las circunstancias están previstas desde esas vidas anteriores, para que se vaya efectuando la adaptación necesaria para la vida humana en la que se cumplirá Su Tarea Mesiánica.

Pregunta Estudiante: ¿En qué condiciones realizan los Seres Crísticos las vidas humanas previas a Su vida Mesiánica?

Madú Jess: En condiciones comunes. Como dijimos, preparan Su Tarea, dentro del Plan Superior. Esas encarnaciones son necesarias, no solamente para evitar los “choques” vibratorios, sino que cada una de ellas va constituyéndose en “base”, en un aspecto u otro, para Su Gran Tarea, que finalmente deberá Realizar. Quiere decir que, cuando “llega el momento”, ese Ser Crístico está ya “a tono” con todas las vibraciones de ese Mundo que deberá “Redimir” o sobre las cuales deberá Trabajar. Todo, como ya dijimos, dentro del Plan.

Además, debe formarse durante esas vidas humanas previas y hasta en parte del transcurso de Su vida Mesiánica, también, una especie de “karma

aparente”, que responda a las necesidades de Su Tarea Mesiánica, pues todo debe producirse dentro de la Ley. Así, para “Redimir” en “Línea” una vibración que origina intenso dolor a los humanos, ese Ser deberá, tal vez, sufrir en circunstancias semejantes; pero esas circunstancias, que humanamente podrían ser interpretadas como “necesidad kármica”, se constituirán, dentro del Plan, en Causa, necesaria por Ley, para un Efecto previsto.

Por ejemplo: en una de las vidas humanas previas a la vida Mesiánica, pudo el Ser haber sufrido el intenso dolor de perder sus hijos en una guerra, vibraciones negativas causantes, que deberán ser “Redimidas”; pero, como en razón del desarrollo del Plan, ese Ser Crístico no deberá sufrir el dolor de pérdidas semejantes en “momentos” de Su vida Mesiánica, adquiere así, *por Efecto Kármico, el “derecho” a no sufrirlo*, ya que ningún Ser puede nacer como humano con privilegios, sino tan solo con “derechos” adquiridos; “derechos” que en los casos de Encarnaciones Crísticas sólo pueden remontarse a las vidas humanas previas, que necesita realizar como preparación para Su Acción Mesiánica.

El dolor sufrido no era “necesidad kármica” (con minúsculas) sino Necesidad Kármica (con mayúsculas) es decir, Necesidad de Trabajo.

# Ciencia Espiritual de la Vida

*Tema:*

*Cristo “Directo”*

Para lograr el Progreso Evolutivo que permite a los Seres Unificados en Núcleos, que han llegado ya a un determinado “Punto”, alcanzar luego, mediante Su Acción de Fraternidad Universal, el Estado de Cristificación que corresponde a un Cristo “Directo”, necesitan recibir la Vibración Divina adaptada en un “Punto” Superior al “Punto” que deberán alcanzar como Meta inmediata; en consecuencia, los Seres Unificados en ese Núcleo reciben la Vibración que necesitan desde un “Punto” inmediato Superior al Cristo “Directo” bajo cuya Égida Progresaron y Evolucionaron hasta ese “Momento”<sup>1</sup> y ese Cristo Superior Les Regirá al constituirse el Núcleo en un Cristo “Directo”.

El Cristo Superior desde el que reciben la Vibración Divina que necesitan desde el “Momento” que constituye la última Etapa en el proceso de Cristificación de un Núcleo, comienza a Regir a ese Núcleo desde ese “momento”, es decir que, aun cuando esos Seres Nucleados reciban de Su Cristo “Directo”, a Quien continúan Sirviendo, las Vibraciones necesarias para Su Tarea de Fraternidad Universal, el Requerimiento de Energía que Su Acción-Amor produce, lo recibe el Cristo Superior, y desde Él les llega la “Respuesta” en Vibraciones que, en ese último “Momento” previo a Su Cristificación, el Núcleo necesita para llegar, finalmente, al “Punto” de Cristificación. Es decir que en ese “Momento”, esos Núcleos reciben la Vibración Divina que necesitan adaptada por el Cristo Superior aunque, como dijimos, siguen Sirviendo al Cristo “Directo” en las Tareas que al Cristo “Directo” corresponden.

En determinados Planos Espirituales Superiores “morán” Núcleos de Seres Unificados en diferentes “Puntos” de Evolución, constituyendo una Escala hacia la Cristificación. Esos Núcleos de Seres Unificados Trabajan, en esos Planos Espirituales Superiores, en la preparación de “Chispas” Divinas que comienzan a Experimentar y luego en la Guía de sus Experiencias Involutivas.

---

<sup>1</sup> “Momento”, con mayúscula, es un “Punto” en la Evolución; “momento”, con minúscula, se refiere a algo similar a tiempo en el concepto de ubicación de aquello que la Enseñanza explica.

Son las Mentes Superiores que Guían, al Servicio de los Cristos “Directos” correspondientes, la Involución Evolutiva de las “Chispas” Divinas y de los “Soplos” Espirituales. Así es como, de acuerdo con la Ley de Evolución, y bajo la Guía de las Mentes Superiores que constituyen esos Núcleos, las “Chispas” Divinas van nucleándose y, también van, luego, constituyéndose las Almas Grupales, y los futuros Seres van obteniendo la preparación y capacitación para realizar las Experiencias necesarias y, luego, sus Experiencias en Planos de “forma”.

Como dijimos, los Núcleos que van hacia la Cristificación, desde el “Momento” que significa la última Etapa en el proceso de Su Cristificación, comienzan a ser *Regidos* por un Cristo Superior, pero, hasta alcanzar Su Cristificación *Trabajan* al Servicio de Sus Cristos “Directos”, aunque no ya para las humanidades dependientes de esos Cristos sino para los futuros Seres que van “Naciendo”, a los cuales “Transmiten”, adaptada, la Vibración que reciben para ellos del Cristo; a Su vez, reciben del Cristo Superior la Energía que Su Tarea “Requiere” y que impulsa Su Progreso.

Esos Seres no Encarnan en Tarea, pues, como acabamos de decir, en ese “Momento de Su Evolución no Trabajan para humanidades, pero sí podrán Encarnar en Tarea cuando, constituyendo ya Cristos “Directos”, Estos tengan humanidades bajo Su Égida.

La Cristificación constituye un largo proceso, y en el Plano en el que tiene lugar ese proceso existe una Escala de Núcleos, es decir que hay muchos “Puntos” Evolutivos que deben ir alcanzando los Seres Unificados que integran uno de esos Núcleos, hasta llegar al “Punto” de Cristificación. En el último “Punto” que significa el “Momento” previo a la Cristificación, el Núcleo comienza a recibir la Vibración Divina que necesita, desde el Cristo inmediato Superior al Cristo “Directo” de Quien hasta ese “Momento” la estaba recibiendo y a Quien ese Núcleo continúa aún Sirviendo. Es lógico que todo esto no se refiere al Comienzo de los Comienzos; estamos refiriéndonos al “Movimiento” de la Vida Evolucionante en el Universo constituido.

Dentro del Plan de Evolución para la Vida Evolucionante, puede haber coincidencia de formación de Soles origen de futuros Sistemas y constitución de los Núcleos Crísticos que habrán de Guiar la Evolución de la Vida en esos Sistemas. Así, esos nuevos Núcleos Crísticos se constituirán por Ley en los Cristos “Directos” de un Sector que queda ya bajo su Égida. Ellos, a Su vez, Trabajarán *Regidos* por el Cristo Superior de Quien recibieron la Vibración Divina adaptada desde el “Momento” que inició la última Etapa de Su Cristificación.

Cuando un Núcleo se Cristifica –ya Regido por un Cristo Superior– alcanza el “Punto” de Cristo “Directo”, pero Su Vibración, en la Escala Vibratoria existente en un Cristo “Directo”, que significa una sucesión de “Momentos” de Progreso Evolutivo dentro de ese “Punto”, corresponde a los primeros “Momentos”.

Como la Acción-Amor de los Cristos es permanente, es también permanente el Progreso Evolutivo de las “Chispas” Crísticas que Lo constituyen, Quienes van logrando “Momentos” cada vez superiores dentro del “Punto” Crístico que Les corresponde. Así, aquellas “Chispas” Crísticas que sobrepasan el “Momento” de Progreso Evolutivo máximo que admite el “Punto” del Cristo que integran, pasan –por Ley– a integrar un Cristo en “Punto” Superior, en tanto que el Cristo que integraban recibe nuevas “Chispas” Crísticas, las que, tratándose de un Cristo “Directo”, comenzarán Su Acción Crística.

Es así como los Núcleos recién Cristificados pueden constituir un Cristo “Directo” si, de acuerdo con la Ley, ese Cristo “Directo” es “Reclamado” como necesidad de la Vida Evolucionante, como sería la formación coincidente de nuevos Sistemas que debería comenzar a Regir, o pueden pasar a integrar otros Cristos “Directos”, como primer “Momento” en la Escala de “Momentos” de Progreso Evolutivo, dentro de ese “Punto” Crístico. Esos Núcleos, ya sea que se hayan constituido en Cristos “Directos” o que hayan pasado a integrar un Cristo “Directo”, continúan siempre recibiendo la Vibración Divina a través del Cristo Superior de Quien la recibían en el “Momento” previo a Su Cristificación, pues en este último caso, el Cristo “Directo” que pasan a integrar depende de ese mismo Cristo Superior.

Pregunta Estudiante: ¿En un Plano Crístico puede haber muchos Cristos?

Madú Jess: Sí; en un Plano Crístico puede haber muchos Cristos en el mismo “Punto” de “Identificación” con la Divinidad, que Rigen Sectores del Universo en “Puntos” similares de Evolución. Sin embargo, cuando en nuestras Enseñanzas decimos, por ejemplo: “...llega al Plano Crístico” o “...descienden Vibraciones del Plano Crístico”, nos estamos refiriendo a nuestro Cristo “Directo”, pero no como definición, es decir no queriendo significar que en el Plano Crístico solamente Vive el Cristo que Rige la Evolución de nuestro Mundo. Como dijimos, un Plano Crístico incluye muchos Cristos en el mismo “Punto”, pero el “Momento” del Progreso de cada uno de esos Cristos constituye, por sí mismo, una Escala Jerárquica en ese Plano Crístico. Cuando decimos “Planos Crísticos” nos referimos a la Gama Crística en general.

Pregunta Estudiante: ¿Existe Escala Jerárquica de “Planos Divinos”?

Madú Jess: No puede existir Jerarquía, por cuanto la Vibración Divina es Una, en innumerables “Facetas”. Digamos que una determinada “Faceta” es la que “Recibe” a la Vida Evolucionante que comienza Su Reintegración. En la Vibración Divina no puede existir Jerarquía entre las diferentes “Facetas” de Sí Misma. Existe Jerarquía en la Vida Evolucionante que, ya como Cristos, va alcanzando Su “Identificación”, cada vez mayor, con la Vibración de diferentes Planos Divinos, pero no hay Jerarquía entre un Plano Divino y otro Plano Divino, sino diferentes Aspectos Vibratorios en la Divinidad Una.

La Vida Evolucionante, como Núcleo que se Cristifica, logra lo que denominaríamos el primer “Punto” de “Identificación” con la Vibración Divina. Para lograr el siguiente “Punto” de “Identificación” con la Vibración Divina, el Cristo debe haber Progresado y, en consecuencia, Su “Punto” de “Identificación” es Superior. Entendamos que no es que sea Superior la Vibración Divina, sino que la “Identificación” del Cristo con la Vibración Divina es más abarcante. Esto significa “Identificación” con más Aspectos de la Vibración Divina, lo que a su vez significa otras diferentes Facultades para Su Acción-Amor.

La Escala Crística significa Cristos en diferentes “Puntos” de cada vez “mayor” “Identificación” con la Vibración Divina, sin llegar jamás a los “Aspectos Divinos Creadores”, y no Cristos “ubicados” en Planos Divinos en Escala ascendente.

El Progreso Evolutivo permite a los Cristos lograr paulatinamente los diferentes “Puntos” de “Identificación” con la Vibración Divina, y cada “Punto” de “Identificación” con la Vibración Divina otorga al Cristo posibilidades determinadas; podríamos decir que “abarca” más “Facetas” de la Vibración Divina, sin llegar jamás a los “Aspectos Divinos Creadores”. Ya sabemos que no nos es posible analizar la Vibración Divina, cuyas infinitas “Facetas” constituyen todo cuanto en el Universo existe.

Aun cuando la mente humana no puede alcanzar la Realidad del Cristo, digamos que Cristo es un Estado que alcanzan los Seres, Unificados, al lograr un determinado “Punto”, que significa el final de la Elíptica Involutivo-Evolutiva y el comienzo de la Reintegración a la Divinidad. Ese Estado es ya permanente aunque continúe siempre el Progreso Evolutivo, lográndose, en consecuencia, “Puntos” de cada vez “mayor” “Identificación” con la Vibración Divina, lo que significa diferentes “Puntos” Crísticos en Escala ascendente hacia el Infinito.

Nuestra mente concreta no puede captar la Idea del Infinito y, por lo que estudiamos, nuestra mente concreta podría suponer que el Cristo Divinizado es el “Punto” que constituye el “Paso” anterior a “Planos Divinos Creadores”; pero la Divinidad escapa a todo cuanto pretenda definirla o atribuírsele de acuerdo con la lógica humana basada en la observación y el estudio de causas, efectos y procesos siempre físicos. De modo que debemos pensar que en Planos Divinos, el “Punto” Cristo Divinizado es lo máximo que nuestra mente puede comprender más o menos claramente.

El Aspecto de Cristificación es común a todos los “Puntos” de Progreso Evolutivo que los Cristos van alcanzando, “Identificándose” más y más con la Vibración Divina, pero cada “Punto” Crístico está constituido por “Chispas” Crísticas en “Momentos” diferentes de Progreso Evolutivo, que constituyen la Escala Vibratoria en ese Cristo y significan todas las posibilidades de la Acción-Amor que Le corresponde.

En cada “Punto” Crístico en “ascenso”, la Escala Vibratoria de “Momentos” de Progreso Evolutivo es diferente y más “Identificada” con la Vibración Divina, de la que abarca más “Facetas”, por lo cual Sus posibilidades y, en consecuencia, Su Acción-Amor, es diferente de la de los “Puntos” Crísticos anteriores. Vemos, pues, que en la Escala Crística “ascendente”, cada “Punto” Crístico significa Acción-Amor diferente y, por Su “mayor” “Identificación” con la Vibración Divina, una Acción-Amor más abarcante y compleja.

Si nuestra mente fuera capaz de comprender la maravilla de la Escala Crística y de Su Divina Acción-Amor, deberíamos asignar a cada “Punto” en Ella una expresión simbólica que significara el “Grado” de “Identificación” con la Vibración Divina y la para nosotros desconocida e inconcebible multiplicidad de Su Acción-Amor. Pero, como nuestra mente no puede concebirla y, además, no habría palabras para expresarla, designamos a todos los “Puntos” por el Estado que Les es común: Cristos.

Nuestro Cristo “Directo” es el Núcleo Vibratorio máximo de Atracción y de Irradiación para nuestro Mundo. La Vibración Divina, “adaptada” a nuestra capacidad receptiva, nos llega a través del Cristo “Directo” y, por Escala Jerárquica “descendente”, desde el Cristo Divinizado de nuestro “Sector”; por lo tanto, la Vibración Crística es Vibración que nos Une a la Divinidad. Es Tarea del Cristo “Directo”, por Ley, ser “Transformador” de la Vibración Divina que llega a Él desde el Cristo Divinizado, en Escala Crística “descendente” y en sucesivas “adaptaciones”, para el Sector del Universo bajo Su Égida.

Cada Cristo recibe la Vibración Divina “Transformada” a Su Capacidad receptiva, a partir del Cristo Divinizado del “Sector” del Universo al cual pertenece. La Vibración Divina es recibida, en Escala Crística “descendente”, por el Cristo “Directo”, y el Cristo “Directo, a Su vez, “Transforma” al “Voltaje” requerido la Vibración recibida, Proyectándola al “lugar”, Sol, Sistema, Mundo o lo que fuere, al que está destinada. Por ello, nunca podría recibirse en un Mundo, ni en ningún “lugar”, la Vibración Divina “Transformada” a un “Voltaje” superior al que su capacidad le permite recibir.

Cuando la vibración negativa imperante en un Mundo no permite que este absorba las Vibraciones Crísticas que necesita en determinados “momentos”, esas Vibraciones le son como “inyectadas”, mediante Encarnaciones Crísticas que Canalizan directamente las Vibraciones Crísticas para ese Mundo, pudiendo, por Su carácter de Encarnadas, adaptarlas a la capacidad receptiva del “ambiente” vibratorio en ese Mundo. Entendamos que las Encarnaciones Crísticas no siempre son Encarnaciones “Mesiánicas”, es decir Redentoras; en consecuencia, Su estada en el Mundo puede, luego, ser recordada, o no, como vida de un Ser extraordinario, según haya sido la forma en que debió Realizar Su Tarea.

El “Reclamo” Evolutivo de Vibraciones Universales para, por ejemplo, la formación de Soles que conformarán luego su Sistema Solar, o para constituir en un Mundo las primeras células *vegetales* o las primeras células *animales*, es “Transmitido” por la Ley de Evolución a la Vibración Amor, “Madre” de todas las Leyes (es decir a Su “Punto” de Origen en Planos Divinos) que Rige en “Planos Divinos Creadores”, desde los cuales “Responden” “Focos” Transitorios, y las Vibraciones requeridas por la Vida Evolucionante, Proyectadas a través del Cristo Divinizado del “Sector” en el que son “Reclamadas”, llegan, en Escala Crística “descendente”, hasta el Cristo “Directo” respectivo, Quien, a Su vez, adapta esas Vibraciones para su Acción en el Plano al que están destinadas.

Pregunta Estudiante: ¿La Energía Universal es Regida por la Ley de Evolución?

Madú Jess: La Energía Universal se Origina, y siempre se ha Originado, en “Focos” Transitorios a raíz del “Reclamo” de la Vida Evolucionante; ese “Reclamo” es realizado por la Ley de Evolución, como acabamos de explicar, a la Ley “Madre”, o sea la Ley Amor. La Ley Amor Rige en “Planos Divinos Creadores”, y al Vibrar en Ellos en virtud del “Reclamo” de la Vida Evolucionante, “Transmitido” por la Ley de Evolución, “Focos” Transitorios Originan la Energía “Reclamada”, la que llega a su destino a través de la Escala Crística “descendente”, comenzando por el Cristo Divinizado hasta ser Proyectada, finalmente, por el

Cristo “Directo” del Sector desde el cual la Vida Evolucionante la ha “Reclamado”. Si bien decimos que la Vida Evolucionante “Reclama”, debemos tener en cuenta que no podría hacerlo por Sí Misma, directamente, sino a través de la Ley, cuyo “Punto” de Origen Es en la Divinidad y Rige el Universo entero y también Actúa en “Planos Divinos Creadores”.

La Ley Amor, Vibrando en “Planos Divinos Creadores”, determina la constitución de los “Focos” Transitorios necesarios para que la Vida Evolucionante reciba la Energía “Reclamada”; es decir que no es la Vida Evolucionante la que determina directamente la constitución de los “Focos” Transitorios, sino que esos “Focos” se constituyen por Acción del Amor, que a través de Su “Faceta” Ley de Evolución recibió el “Reclamo” y Vibró de acuerdo con ese “Reclamo”, en “Planos Divinos Creadores”.

Pregunta Estudiante: ¿La Ley de Evolución “transmite” el “Reclamo” de necesidad de la Vida Evolucionante directamente o a través de los Cristos?

Madú Jess: La Ley de Evolución hace el “Reclamo” directamente a través de la Ley del Amor, y la “Respuesta” llega a través de la Escala Crística. Esto es en el aspecto de la Evolución; otros “Reclamos” los efectúa la Vida Evolucionante por Sí Misma “directamente” (siempre por Escala Jerárquica ascendente) al Cristo. Cuando Oramos o Pedimos al Cristo, lo hacemos nosotros directamente; no es la Ley de Evolución que “Transmite” nuestra Oración o nuestro Pedido.

Pregunta Estudiante: ¿Podemos decir que la necesidad de la Vida Evolucionante es “captada” por la Ley de Evolución?

Madú Jess: No es que la Ley de Evolución “capte” la necesidad; es “algo” Ordenadamente Perfecto. El Impulso que recibe la “Chispa” Divina al “Nacer”, le impone la necesidad de Evolucionar y Retornar, y esa necesidad constituye un “Reclamo” permanente para todo lo que implica. Ese “Reclamo” Evolutivo, podríamos decir que está Ordenado en “Momentos” determinados por la Ley de Evolución, y a través de la Ley de Evolución esos “Momentos” están “marcados” en Tiempo de Evolución (que es el Tiempo con mayúscula, el Tiempo sin tiempo).

En consecuencia, el recorrido de la Trayectoria Involutivo-Evolutiva tiene “Momentos” precisos en el Tiempo “determinado” por la Ley de Evolución. Así, con la antelación necesaria para que en un “Momento” determinado la Vida Evolucionante, que está en un “Momento” anterior, disponga de todos los elemen-

tos y encuentre el “medio” preparado para poder realizar las Experiencias que le corresponden, la Ley de Evolución “Transmite” el “Reclamo” con la exacta anterioridad necesaria y la “Respuesta” llega con exacta precisión, de modo que, cuando llega, para la Vida Evolucionante que va recorriendo la Trayectoria Involutivo-Evolutiva, ese “Momento” de la Evolución previsto, encuentra todos los elementos y el “medio” necesarios. Todo ello es una Expresión del Amor y del Orden Perfecto dentro del cual se desarrolla la Vida en el Universo entero.

Pregunta Estudiante: ¿La Ley de Evolución es Vibración Universal?

Madú Jess: La Ley de Evolución es Vibración Universal sólo como una “Faceta” de la Ley de Causa y Efecto, Regida, como todo en el Universo, por la Ley del Amor. Todas las Leyes (y, en consecuencia, la Ley de Evolución) son Amor; la Vibración de Amor es Universal, la Ley de Evolución es una Expresión de la Ley del Amor.

Como en nuestros Cursos Básicos se estudian separadamente las Leyes que Rigen la Vida, aunque siempre se aclara que todas las Leyes son Amor, pareciera que cada Ley Obrara separadamente. Ahora se explica por qué y cómo todas las Leyes que Rigen la Vida son Amor. De modo que toda la Evolución, desde el “Nacimiento” hasta la Reintegración, se produce por Amor, y todo, en el “Movimiento” de la Vida, en el Universo entero, se realiza por Amor. Todas las Leyes son Amor en diferentes Expresiones.

# Ciencia Espiritual de la Vida

**Tema :** *Vibración “Madre” Amor*

Pregunta Estudiante: ¿En qué Plano Divino debemos “ubicar” la Vibración “Madre” Amor, con respecto a “Planos Divinos Creadores”?

Madú Jess: Sabemos que desde el preciso “Momento” en que “Nace”, la Vida es Regida por las Leyes. Esto significa que la Vibración “Madre” Amor, Origen de todas las Leyes, una de las cuales es la Ley de Evolución y Progreso, es “anterior” al “Nacimiento” de la Vida y tiene Acción en “Planos Divinos Creadores”. Somos Hijos del Amor Divino; Dios nos Crea por Amor, pues por Acción de la Vibración Amor Trabajan los “FOCOS” Divinos Creadores y se constituyen, de acuerdo con la necesidad de la Vida Evolucionante Creada, los “Focos” Transitorios. La Vida es Perfecta porque es Regida en Perfección por Leyes, desde el “Momento” de Su “Nacimiento”, y jamás puede apartarse de la Ley que es siempre Ley Amor, bajo cualquier Aspecto que se Expresé.

Por lo tanto, no tratemos de “ubicar” la Vibración “Madre” Amor en un Plano Divino determinado; sólo digamos que la Vibración “Madre” Amor es “anterior” a la Creación, porque el Amor Creó y Originó la Vida y las Leyes Perfectas que La Rigen desde el “Momento” de “Nacer”.

Vida es Amor porque “Nace” por Acción del Amor, y todo lo que constituye el Universo es Vida y está “Cobijado” por las Leyes, o sea por Amor-Ley. Por ello, jamás debemos pensar en la Ley y Su Acción como un Juez –sea cual fuere el Aspecto en que se Manifieste–, sino como Amor Universal, como Amor en diferentes Expresiones, que dio Origen al Universo y lo “Sustenta” y lo “Cobija”, todo y siempre, en Perfección.

Pregunta Estudiante: ¿Debemos entender que las Leyes, Originadas en la Ley-Amor, son “anteriores” a los “FOCOS” Permanentes en “Planos Divinos Creadores”?

Madú Jess: Dijimos que la Vida está Regida en Perfección por Leyes, desde el “Momento” de “Nacer”, y esto “ubica” las Leyes, Originadas en la Ley-Amor, en “anterioridad” a los “FOCOS” Permanentes.

Amor-Ley, “Madre” de todas las Leyes, es Vibración Unificada de inúmeras “Facetas”. Todas las Leyes, que de Ella “Nacen”, Expresan la Vibración Amor, que adopta todos los variadísimos Aspectos que “Reclama” la Vida en Su permanente necesidad de Evolucionar y Progresar. Los Aspectos básicos son además, como sabemos, Ley de Jerarquía y Ley de Causa y Efecto, con diferentes “Facetas” que las Expresan Expresando el Amor, constituyendo todas las Leyes bajo cuya Acción y Protección “Nace”, “Vive”, “Evoluciona” y “Retorna” la Vida.

La Ley de Evolución “engarza” con la Ley de Causa y Efecto, de la cual es una “Faceta”. Todos los “mecanismos” de “Reclamo” y “Respuesta” responden a la Ley de Causa y Efecto; pero, en cada aspecto diferente, son Regidos por la “Faceta” de la Ley de Causa y Efecto correspondiente, Ley de Evolución y Progreso, Ley de Karma, Ley de Reencarnaciones. La Acción de absolutamente todas las Leyes está íntima y Perfectamente relacionada y se desarrolla dentro de la permanente Vibración Amor que Emanada del “Foco” Máximo Amor-Ley, “Madre” de todas las Leyes.

Así, pues, todas las Vibraciones que Rigen y Protegen la Vida, en el Universo, provienen del “Foco” Amor y Expresan la Vibración Amor a través de la Ley que corresponde. Las Vibraciones “Unificadoras”, así como las Vibraciones “Evolucionantes”, que deben llegar a un Mundo en determinado “Momento” de la Evolución en él, Expresan el Amor a través de la Ley de Evolución y Progreso, y las Vibraciones “Purificadoras” Expresan el Amor a través de la Ley de Causa y Efecto en relación con la necesidad Evolutiva. El Dolor Expresa el Amor a través de la Ley de Causa y Efecto, en relación con la Ley de Karma y la necesidad de Evolución y Progreso.

Todas las Vibraciones “descienden” a los Mundos a través del Cristo “Directo” correspondiente, Quien “interpreta” la Ley en Sí Mismo, es decir que la Vibración es Proyectada, desde el Cristo “Directo”, en Perfecta concordancia con la necesidad que la “Reclamó” y “previendo” las sucesivas “adaptaciones” que debe recibir en los Planos en escala “descendente”, hasta llegar a su “destino”.

Los “Reclamos” de Energía Espiritual de los Seres que están Experimentando en los Mundos son recibidos, en Escala Jerárquica “ascendente”, por el Cristo “Directo”, Quien “Responde” a ellos con Su Energía y al Dar de Sí, por Ley, también Recibe.

El Cristo “Directo” es “Foco” de Irradiación para el Sector bajo su Égida, porque de Él Irradian y se Proyectan las Vibraciones Divinas “Transformadas” y las Vibraciones Propias que necesita y necesitará la Vida Evolucionante de ese Sector.

Pregunta Estudiante: ¿Cuanto más “Transformada” ha sido una Vibración, menos Sutil es?

Madú Jess: No; es menos Sutil cuanto menos Sutil es el Plano en el cual se “Transforma”.

Pregunta Estudiante: ¿Pueden recibirse en nuestro Mundo Vibraciones que no “desciendan” directamente desde el Plano Crístico, ya sea por Canalización o a través de la Escala Jerárquica descendente?

Madú Jess: Sí. Los humanos hacemos muchas invocaciones a Planos que no son el Plano Crístico, las que son “Respondidas” por Seres que están en Tarea de Amor. A su vez, las Vibraciones que esos Seres Proyectan para atender los “Reclamos” hacen su “Requerimiento” al Cristo para Ellos mismos, por lo que Dieron, manteniendo así el Equilibrio. El pedido que los humanos hacemos es recibido en el Plano que corresponde y no en el Plano en que “mora” el Ser que invocamos, de acuerdo con lo que ya hemos estudiado al respecto, y algunos pedidos no pasan del Plano Astral.

Pregunta Estudiante: La Vida Evolucionante, ¿al “Nacer” “Reclama” para las “necesidades” de toda su Trayectoria Involutivo-Evolutiva?

Madú Jess: Recordemos que el “Reclamo” de la “Chispa” Divina no es consciente sino que la Perfección del Amor-Ley, en Su Aspecto Ley de Evolución, determina la “necesidad” de la Vida Evolucionante en cada “Momento” y para y hasta cada uno de los “Momentos” que la Vida Evolucionante deberá ir alcanzando y las Experiencias que deberá realizar, en un Ritmo Perfecto que denominamos Tiempo (con mayúscula).

Pregunta Estudiante: ¿Podemos decir que la Vibración “Madre” Amor-Ley es Dios?

Madú Jess: Podemos decir que la Vibración “Madre” Amor-Ley es Dios, y que Vida es Dios y también Ley, Verdad, Perfección, pero sin pretender con ello determinar a Dios, porque no debemos suponer que esas palabras nuestras sean fiel expresión de la Realidad. Estas palabras sólo expresan Ideas de diferentes Aspectos de la Divinidad, que permiten al hombre concebir en su mente y llegar a sentir en su alma el reflejo de lo que, a su vez y de acuerdo con su “Punto” de Evolución, pueden reflejar su Mente Espiritual y su Alma Espiritual en relación con lo que esas palabras pretenden expresar. Es decir que cada uno puede sentir y concebir a Dios según su propio “Punto” de Progreso Evolutivo.

Digamos, pues, que Dios (Amor - Vida - Verdad - Ley - Perfección), al Crear todo lo “Previó” y, así, al “Nacer” la Vida Evolucionante “Reclamó” lo que necesitaba y necesitaría, pues el “Impulso de Nacimiento y Retorno” lleva implícitas, para la Vida Evolucionante, “necesidades” que debe “Reclamar”, dado que ese Impulso significa el desarrollo de una Elíptica Involutivo-Evolutiva; desarrollo que es, desde ese “Momento”, Protegido, Guiado y Regido por la Ley de Evolución y Progreso que, Actuando como “Faceta” del Aspecto Ley Causa y Efecto del Amor-Ley, “Transmite” al Amor los “Reclamos de necesidad” de la Vida Evolucionante.

El “Reclamo de necesidad” “Transmitido” por la Ley de Evolución y Progreso constituye la Causa, y la “Respuesta” que a “Requerimiento” del Amor-Ley se produce en “Planos Divinos Creadores” desde “Focos” Transitorios es el Efecto.

El “Movimiento” Creador de Vida Evolucionante es permanente, y el Amor Vibra en la Vida “Nacida” y que “Nace”, uniendo las “Chispas” Divinas en Grupos constituidos por “Chispas” Divinas de mayor y de menor “antigüedad”, que ya deben comenzar a Evolucionar Involucionando, en un Orden Perfecto, lo cual constituye un “Reclamo de necesidad” que “Transmitido” por la Ley de Evolución a la Vibración “Madre” Amor, o sea al Amor-Ley, recibe como inmediata “Respuesta” la Acción del Amor a través de Su “Faceta” Ley de Jerarquía, que determina el Orden Perfecto en el “Movimiento” de la Vida, desde el “Momento” en que comienza a desarrollar su Elíptica Involutivo-Evolutiva, Guiada por el Aspecto Ley de Evolución y Progreso del Amor-Ley.

Pregunta Estudiante: Si todo está determinado por la Ley de Evolución y Progreso, ¿en qué forma interviene el Cristo “Directo” de Quien se nos dice que Guía la Evolución en el Sector bajo Su Égida?

Madú Jess: El Cristo Expresa la Ley en Sí Mismo, es decir que Vibra en la Ley y la “Interpreta” de acuerdo con las “necesidades Evolutivas” de la Vida Evolucionante en el Sector bajo Su Égida. En cada Sector, Regido por un Cristo “Directo”, el proceso Evolutivo responde al Plan determinado por la Ley de Evolución y Progreso, y como el Cristo “Directo” Expresa e “Interpreta” la Ley en Sí Mismo, el Plan, para cada Sector, proviene de su Cristo “Directo”, pero por Acción de la Ley de Evolución y Progreso. Es decir que el Cristo “Directo” Expresa el Plan Evolutivo de la Ley para ese Sector y, de acuerdo con él, desarrolla Su Acción-Amor para Proteger y Guiar a la Vida Evolucionante en el recorrido de su Trayectoria Involutivo-Evolutiva.

Esto, que parece sencillo, significa la concordancia de todas las posibilidades que puede suministrar, a la Vida Evolucionante, el Sistema o los Sistemas que incluye un Sector, en aspectos físicos, en todas las Superaciones que deberán obtenerse, en medios y formas de realizar las Experiencias necesarias. Todo ello determina lo que denominamos el Plan de la Ley de Evolución y Progreso en un Sector, establecido y Guiado por la Ley Expresada a través del Cristo.

Es decir que el Cristo Rige, en Acción-Amor, el Plan Evolutivo en el Sector bajo Su Égida, pero no lo determina; el Cristo Expresa la Ley y nada puede estar fuera de la Ley. La Salvación de la Humanidad, por ejemplo, es algo dentro de la Ley; cuando decimos que la Salvación de la Humanidad la “concibió” el Amor del Cristo, damos a ese término el sentido de que Emanó de Él; pero, lógicamente, Expresando la Ley, que el Amor del Cristo pone en Acción y que desde el Cristo recibimos.

El Vivir constituye para la “Chispa” Divina, futuro Ser recién “Nacido”, un permanente “Reclamo de necesidad” desde el preciso “momento” de su “Nacimiento”, pero los “Reclamos de necesidad” van “produciéndose” dentro de un Ritmo Evolutivo que permite a la Vida Evolucionante encontrar, en cada “Momento” de su Trayectoria Involutivo-Evolutiva, el “medio” y los medios para realizar las Experiencias que le permitan seguir el Ritmo Perfecto emanado de la Ley-Amor, a través de la Ley de Evolución y Progreso, Ritmo que, como ya fue dicho, denominamos Tiempo.

En el proceso Involutivo-Evolutivo que desarrolla la Vida Evolucionante, el Amor-Ley Actúa a través de Sus Múltiples “Facetas” o Leyes, que Lo Expresan, Protegiendo y Guiando permanentemente la Vida que “Nació” de Sí como “Semilla” Divina para que Retorne a Sí “Madura en Divinidad”.

Pregunta Estudiante: ¿Es lo mismo “Punto” Evolutivo que “Momento” Evolutivo?

Madú Jess: Si decimos “Punto” Evolutivo nos referimos intrínsecamente al Progreso Evolutivo alcanzado por el Ser. Cuando hablamos de la Vida no Evolucionante, un Mundo, por ejemplo, y deseamos referirnos a la Evolución (con mayúscula) en él, decimos “Punto” de la Evolución en él. Si nos referimos al estado físico del mundo en relación a la evolución física que debe operarse en él, por Acción de la Ley de Evolución y Progreso, decimos “punto” evolutivo (con minúscula). “Momento” Evolutivo significa los aspectos Evolutivos que por Ley deben Vivir los Seres en relación al Tiempo sin medida, que señala períodos determinados por el “Movimiento” Evolutivo de la Vida. Así, estar en un “Momento” determinado de la Evolución significa, a la par, haber Progresado y alcanzado un “Punto” de Progreso Evolutivo determinado.

Es decir que, aun cuando en algunas oportunidades puedan usarse indistintamente esos términos, debemos recordar que los “Puntos” Evolutivos (con mayúscula), cuando se refieren a la Vida Evolucionante, deben ser obtenidos progresivamente por el propio Ser, y los “Momentos” Evolutivos responden al Plan para la Evolución y Progreso de la Vida en el Universo.

Pregunta Estudiante: ¿En qué consiste la diferencia entre “FOCOS” Permanentes y “Focos” Transitorios, en “Planos Divinos Creadores”?

Madú Jess: Utilizando una forma concreta, ya que no hay palabras humanas que puedan expresar la Realidad de la Divinidad, diremos que *en la Sustancia Divina hay Puntos* (lo escribimos sin comillas para mejor diferenciarlos de los “Puntos” Evolutivos, con los cuales no tienen relación alguna) que denominamos “FOCOS” Permanentes, en los que de la misma Sustancia Divina “Brotan” la Vida Evolucionante, y cuando son necesarios a fin de “Responder” a los “Reclamos” de la Vida Evolucionante “Brotada”, *Vibraciones de la Sustancia Divina* se “asocian” y constituyen “Focos” Transitorios. Todo en “Planos Divinos Creadores”.

La diferencia, pues, consiste en que los “FOCOS” Permanentes *Son* en la Propia Sustancia Divina y los “Focos” Transitorios se constituyen por “asociación” de Vibraciones de la Sustancia Divina, a fin de dar Origen a Vida no Evolucionante que involuciona-evolucionan o dar Origen a Vibraciones “Madre”, y una vez cumplida la finalidad para la que se constituyeron, esos “Focos” Transitorios se “disocian”.

Pregunta Estudiante: ¿Algún “Foco” sustenta un determinado Aspecto de Vida?

Madú Jess: No; de acuerdo con lo que se nos Enseña, ningún Aspecto de Vida es sustentado por un “Foco”. No hay, en “Planos Divinos Creadores”, “Focos” establecidos para alimentar lo Creado.

Pregunta Estudiante: ¿Podemos decir que la Vida Evolucionante es “Parte” de Dios?

Madú Jess: Digamos que es Sustancia Divina que “Brotan” de Dios de la Propia Sustancia Divina, de “FOCOS” Permanentes en esa Sustancia, a diferencia de la Vida no Evolucionante, que se Origina en “Focos” Transitorios que se constituyen a efectos de Originarla, por “asociación” de Vibraciones Divinas que luego, una vez cumplida su finalidad, se “disocian”. Todo, como dijimos, en “Planos Divinos Creadores”.

Pregunta Estudiante: ¿Por qué, si Somos Sustancia Divina y Dios no tiene “forma”, debemos tener “forma”, encarnar y realizar Experiencias?

Madú Jess: Nosotros somos Esencialmente Sustancia Divina, y en nuestra Esencia poseemos Facultades Divinas, pero ello no significa que seamos Dios. Estamos sujetos a todo lo que determine Su Ley, Sabia, Justa y Amorosa, que Rige todo lo Creado.

No podemos preguntar, ni comprenderíamos, por qué Dios Es Dios. Somos en Él, pero ello no significa que seamos Él. No podemos comprender y menos explicar la Divinidad sino muy parcialmente y en forma accesible para nuestra mente, pero no olvidemos nuestra gran limitación mental.

Pregunta Estudiante: ¿En qué se diferencian los “Focos” Crísticos y los “FOCOS” en “Planos Divinos Creadores”?

Madú Jess: En que los “Focos” Crísticos son constituidos por Vida Evolucionante en un determinado “Punto” de Progreso Evolutivo, y los “FOCOS” en “Planos Divinos Creadores” *Son* en la Divinidad. Cristo es un Núcleo Vibratorio y es, a la vez, “Foco” Vibratorio en el Aspecto de Su Acción-Amor, pero que se ha constituido de “Abajo” hacia “Arriba”, lo cual es muy diferente de los “FOCOS” de Vibraciones Universales.

Aun cuando sabemos que no existen el “Arriba” ni el “Abajo”, debemos recordar que un Cristo es producto de la Evolución de Vida Evolucionante, que es Vida Evolucionante en “Punto” Evolutivo de Reintegración, y que, en cambio, los “FOCOS” de Vibraciones Universales son Puntos Propios en la Divinidad, aun los “Transitorios”. Como Dios no puede ser determinado, sólo podemos referirnos a Planos Divinos que, en el Aspecto Creador de las Vibraciones de Vida, Evolucionante y no Evolucionante, denominamos “Planos Divinos Creadores”.

Los Cristos *Están* en Dios porque están “ubicados” en Planos Divinos, y los “FOCOS” y “Focos” Divinos *Son* en Dios. Los “FOCOS” y “Focos” de Vibraciones Universales *Son y siempre Fueron* en Dios, en Su Esencia. Los “Núcleos” Crísticos se constituyeron; son Vida Evolucionante en un “Punto” Evolutivo de Reintegración. Esto significa que los Cristos están en el Tiempo y los “FOCOS” y “Focos” de Vibraciones Universales *Son* fuera del Tiempo; podríamos decir *Son “anteriores” al Tiempo*, por cuanto el Tiempo se inicia con la Evolución de la Vida Evolucionante y lo constituyen las diferentes Etapas y Períodos de la Evolución y Progreso, de acuerdo con el Plan Divino para Su Creación.

Debemos cuidarnos de no emplear la palabra *Estar* por la palabra *Ser*, o viceversa. *Estar* es transitorio, *Ser* es permanente; *Ser* en Dios es muy diferente de *Estar* en Dios. Dios Está en nosotros como humanos, pues el aspecto humano es transitorio, y nosotros Somos en Dios y Dios Es en nosotros, en el aspecto Espiritual, es decir en lo permanente, en lo inamovible. El *Estado de Cristo “Directo” alcanzado*, aunque significa un “Punto” Evolutivo de “ubicación” en Planos Divinos, *no es definitivo*, por cuanto en Planos Divinos prosigue el Progreso Evolutivo de Reintegración a la Divinidad, en el proceso de cada vez “mayor” “Identificación” con la Vibración Divina. Por eso, Cristo *Está* en Dios, pero la Vida Evolucionante que Lo constituye *Es y Será* siempre en Dios.

Es decir que Cristo Es en Dios en Su Aspecto Espiritual constitutivo, o sea en los Seres Espirituales Individuales que Esencialmente Lo constituyen. Cristo Está en nosotros y nosotros Estamos en Cristo, es decir que la Vibración del Cristo Está en nosotros y nosotros Estamos en la Vibración del Cristo. En consecuencia, *en Dios Somos y Estamos, y en Cristo Estamos*.

Nuestro Ser Espiritual Individual existe y Vive en virtud de que jamás se separa de Dios, sino que Dios Es en nuestro Ser Espiritual Individual, Quien debe “madurar” en Divinidad, desarrollando las “Semillas” de Divinidad con que “Brotan” de Dios, Evolucionando en Progreso que le permite acercarse cada vez más a la Divinidad hasta Reintegrarse a Ella como Elemento Actuante.

Por lo tanto, siendo “Algo” de Dios nuestro Ser Espiritual Individual, que para poder “madurar” en Divinidad toma “forma” física en un determinado “Momento” Evolutivo, constituyendo en nuestro caso el ser humano, Dios Está en nosotros. Ningún Ser está separado de Dios, ni aun habiendo “invertido” su “posición” con respecto a la Ley del Amor, sino que la “posición” adoptada, contraria a su propia Divinidad, origina la transmutación de las Vibraciones que ese Ser Irradia o Proyecta.

Pregunta Estudiante: ¿Cuál es el “mecanismo” mediante el cual Cristo Está en nosotros y nosotros Estamos en Cristo?

Madú Jess: En el proceso de la formación de los Soles y sus Mundos del Sector bajo la Égida del Cristo “Directo”, el nuestro por ejemplo, todas las Vibraciones necesarias, de acuerdo con la Ley, llegan a través del Cristo, incluyendo las que constituirán luego los planos físicos invisibles y el plano físico visible. Quiere decir que la Vibración Cristica Está en todo lo que constituye nuestro Mundo y nuestra materia. En el aspecto Espiritual, la Vibración Divina que recibimos la recibimos a través del Cristo, que así *Está* en nosotros y nosotros *Estamos* en Cristo, porque la Proyección Vibratoria del Cristo no tiene intermiten-

cias, es permanente y no puede separarse de Él, tal como la “Partícula” Espiritual no puede separarse del Espíritu que la Proyecta.

Pregunta Estudiante: ¿Podríamos tener una aclaración de lo que debemos entender por Elemento Unificado Actuante?

Madú Jess: Cuando un Núcleo se ha Cristificado, es decir que se ha constituido en un Cristo que se “ubica” en Plano Divino, Su Acción es Acción Divina, es decir que toda la Acción-Amor de los Núcleos Crísticos es Acción Divina; por eso no decimos “Ser Actuante” sino “Elemento Actuante” en la Divinidad. Esa Acción-Amor en la Divinidad es en todos los Planos Crísticos hasta el Cristo Divinizado. “Más Allá” del Cristo Divinizado no podemos saber cuál es la Acción, pero conociendo aproximadamente la Magna Acción del Cristo “Directo”, podemos imaginar la Magnitud de la Acción de los otros Cristos en Escala Crística “ascendente”.

Pregunta Estudiante: ¿Lo Realmente Eterno de Dios es Su Creación?

Madú Jess: Dios es Eterno porque no tiene Fin, porque siempre Vive, y como permanentemente Crea de Sí Mismo, Su Creación también Vive siempre en Eternidad. Esto no quiere significar que no se terminará nunca, sino que jamás dejará de Ser.

Pregunta Estudiante: ¿Cómo explicamos que los “FOCOS” y “Focos” en “Planos Divinos Creadores” Son en Dios y siempre Fueron y Serán en Dios?

Madú Jess: Los “FOCOS” y “Focos” en “Planos Divinos Creadores” son constituidos por Propia Vibración Divina; por lo tanto, siempre Fueron en Dios, en Su Esencia, y siempre Serán en Dios, porque Dios siempre Fue y siempre Será. Decimos *en Su Esencia* porque los “Focos” Transitorios se constituyen y luego se “disocian”; es decir que son Aspectos “momentáneos”, como “Focos”. Lo que siempre Fue y siempre Será son las Vibraciones Divinas que los constituyen. La Vida Evolucionante que Emanada de los “FOCOS” Es y siempre Será en Dios, pero, además, Estará en Dios cuando llegue a la Reintegración y se “ubique” en Planos Divinos como “Núcleo” Crístico, o sea como Cristo.

# Ciencia Espiritual de la Vida

**Tema:** *Unión Vibratoria con la Divinidad*

*“Madurar” en Divinidad*

Pregunta Estudiante: ¿La unión Vibratoria con la Divinidad se mantiene siempre, incluso cuando los Seres están ya Reintegrados a Ella como “Chispas” Crísticas, es decir constituyendo Cristos?

Madú Jess: Las Vibraciones que podríamos denominar “Tentaculares” de Sustancia Divina, que constituyen el Nexo entre la Divinidad Creadora y la “Simiente” Divina, que va desarrollándose para, luego, “madurar” en Divinidad, tienen un sentido de “Proyección” durante la Etapa de Involución y de “Retracción”, a partir del comienzo de la Etapa de Evolución Propiamente Dicha, y esa “Retracción” continúa durante la Reintegración de los Seres –en Cristos– en la Divinidad Infinita.

Pregunta Estudiante: ¿Qué debemos entender por “madurar” en Divinidad?

Madú Jess: “Madurar” en Divinidad es ir desarrollando las Facultades Divinas que la “Chispa” Divina lleva en Sí al “Nacer”. La “Chispa” es, en Realidad, “Simiente” Divina y posee, en potencia, Facultades Divinas que deberá ir desarrollando durante todo el proceso de Involución-Evolución y Reintegración. El progresivo afloramiento y desarrollo de Sus Facultades Divinas significa ir “madurando” en Divinidad. “Madura” el Aspecto Divino en ella, es decir, las Facultades Divinas con que “Nació”.

Pregunta Estudiante: ¿Por qué, a medida que los Cristos van adquiriendo mayor Progreso Evolutivo van adquiriendo otras Facultades?

Madú Jess: Porque Su “Identificación” con la Divinidad abarca más “Facetas” de la Vibración Divina. Debemos tener bien presente que los Cristos “Directos” no están “ubicados” en Planos Divinos *inferiores* a los Cristos más “avanzados” en la Escala Crística “ascendente”, que llega hasta el Cristo Divinizado.

La Escala Crística no la constituyen Cristos en diferentes Planos Divinos, sino Cristos en diferentes “Puntos” de “Identificación” con la Vibración Divina. Cuanto más Progresa y Evolucionan un Cristo, Su “Identificación” con la Vibración Divina es más amplia, abarca más Aspectos de la Vibración Divina. No existe diferencia de Planos en la Divinidad, sino que hay diferencia de “Punto” de “Identificación” con la Vibración Divina, entre los Cristos, lo cual significa diferentes “Puntos” de Progreso Evolutivo en los Cristos.

En su Trayectoria Involutivo-Evolutiva, los Seres van avanzando “ubicándose” en diferentes Planos a medida que Progresan Evolucionando, pero, en el proceso de Reintegración a la Divinidad la “ubicación”, en Planos Divinos, es permanente, y a medida que los Seres Reintegrados (como Cristos, lógicamente) Evolucionan Progresando, Su “Identificación” con la Vibración Divina se amplía, abarca más “Facetas”. Los Cristos no se “ubican” en Planos Superiores, porque en la Divinidad no existen Planos Superiores ni Inferiores.

El concepto erróneo de que la Escala Crística significa Cristos “ubicados” en diferentes Planos Divinos, en “ascenso” o en “descenso”, nos hace suponer que la Vida, que “Nace” en “Planos Divinos Creadores” (que de acuerdo con ese concepto estarían “ubicados” más Arriba de los Cristos Divinizados) para comenzar su Trayectoria Involutivo-Evolutiva debe “descender”, pasando por todos los Planos Crísticos para ubicarse, fuera ya de Planos Divinos, en el comienzo de Su Trayectoria.

El concepto Verdadero es que la Vibración de Planos Divinos es solamente Una, aunque son infinitos los diferentes Aspectos en la Vibración Divina, o sea en la Divinidad, pero Sus Aspectos no significan grados. La Escala Crística no está constituida por Cristos “ubicados” en diferentes “Peldaños” en Ella, sino por Cristos en progresivos “Puntos” de “Identificación” con más Aspectos de la Divinidad.

En Planos Divinos no se Experimenta; por eso, en Ellos la Vida Evolucionante en vez de Progresar por haber Evolucionado, Evolucionan por haber Progresado. Es decir que durante la Trayectoria Involutivo-Evolutiva, la Vida Evolucionante realizando Experiencias, para Progresar, y en la Reintegración a la Divinidad, al Progresar, por Acción-Amor, Evolucionan, porque el Progreso significa para la Vida Evolucionante Reintegrada, Cristos, cambio en el “Punto” de “Identificación” con la Vibración Divina, y al ser más abarcante Su “Identificación”, el Cristo adquiere otras Facultades, más amplias, lo cual significa un “Movimiento” de Evolución.

Pregunta Estudiante: ¿Los Núcleos Crísticos avanzan íntegramente como tales?

Madú Jess: Los Cristos no se “mueven”, se “mueven” las “Chispas” Crísticas. El Cristo “Directo” es un “Punto”. Determinadas “Chispas” Crísticas de un Cristo “Directo” pasan a integrar un Cristo Superior, pero entran otras “Chispas” a constituir ese Cristo “Directo”; así, las que se van “Moviendo”, y por lo tanto Evolucionando, son en Realidad las “Chispas” Crísticas, no los Cristos. No hay “Movimiento” del Conjunto.

Pregunta Estudiante: Cuando un Núcleo se Cristifica, ¿no es el Núcleo el que Progresa?

Madú Jess: Nosotros decimos: “se Cristifica un Núcleo”, pero mejor debemos decir que el Núcleo está siempre en proceso de Cristificación y cuando llega a cierto “Punto” decimos que el Núcleo se Cristifica para dar una idea más clara, más concreta de la constitución de un Cristo, pero un Núcleo se va Cristificando en diferentes “Momentos”. Los Núcleos en proceso de Cristificación y los Núcleos Crísticos son siempre Núcleos en un “Punto” determinado, constituidos por diferentes “Chispas” en proceso de Cristificación o ya “Chispas” Crísticas que pasan a integrar un Cristo o pasan a integrar otro Cristo Superior; a la par, entran a constituir el Núcleo o a constituir el Cristo, otras “Chispas”. No es el Núcleo el que Progresa y Evolucionan sino los Seres que Lo constituyen.

De los Núcleos que comienzan a Cristificarse van separándose las “Chispas”, o sea los Seres, que por haber ya alcanzado el “Punto” de Cristificación pasan a integrar un Cristo “Directo”. (Recordemos que en todos los Núcleos, Crísticos y no Crísticos, existe Escala Jerárquica). Pueden ser pocas “Chispas” o muchas “Chispas” y, también, pasar a integrar Cristos “Directos” diferentes, lógicamente siempre dentro del “Sector” que Les corresponde, así como también pasar a integrar un mismo Cristo “Directo” “Chispas” de diferentes Núcleos en proceso de Cristificación, pero siempre, los Cristos “Directos” que pasan a integrar dependen de un mismo Cristo Superior, o sea que de ese Cristo Superior ya estaban recibiendo Vibraciones, según hemos estudiado en el Tema anterior.

Un Núcleo Crístico “Directo” es un “Punto” de Evolución, así como un Cristo Divinizado es un “Punto” de Evolución, de la Vida Evolucionante, que se logra Individualmente aunque mediante Acción-Amor conjunta. Por eso, como ya fue dicho, debemos pensar en una Escala Crística que fue constituyéndose por coincidencia en el “Momento” Evolutivo.

En la Divinidad, ya en Estado de Cristificación, la Vida Evolucionante no Evolucionada para Progresar, es decir que el Progreso significa haber Evolucionado, sino que, por el contrario, la Evolución significa haber Progresado, porque en la Divinidad no se realizan Experiencias, no existe ningún obstáculo para la Acción-Amor, todo es Perfecto, Realizado en Perfección de acuerdo con la Ley y el Orden Perfecto que Rige el Universo. Así, la Acción-Amor va proporcionando Progreso; ese Progreso significa que ya se ha adquirido “capacidad” para una Acción-Amor mayor, pues se hace más “abarcante” su “Identificación” con la Vibración Divina. Por lo tanto, hay cambio y, en consecuencia, hay Evolución. Quiere decir que en la Reintegración la Evolución es por Progreso, y en la Trayectoria Involutivo-Evolutiva el Progreso es por Evolución.

Repetimos que la Acción-Amor se hace más abarcante, más amplia, cuanto más “Identificada” con la Vibración Divina es la Vibración Crística; quiere decir que el Cristo Progresó y ese Progreso significa Evolución; Progresando Evolucionada porque se produce cambio. Evolución implica cambios; al Progresar un Cristo se produce cambio en Sus Facultades, en Su “capacidad” de Acción-Amor. El Ritmo, intentando traducirlo a tiempo humano, es muchísimo más lento en la Reintegración que en las Etapas de Involución y de Evolución.

Pregunta Estudiante: ¿“Planos Divinos Creadores”, es decir la Fuente de Origen de la Vida, es un “Punto” Superior e inalcanzable, en la Divinidad?

Madú Jess: “Planos Divinos Creadores” es un Aspecto en la Divinidad con el cual jamás podrá “Identificarse” la Vida Evolucionante; por lo tanto, jamás podrá Crear Vida. Cuando se nos dice que en su progresiva Reintegración a la Divinidad, la Vida Evolucionante no podrá nunca alcanzar a “Planos Divinos Creadores”, no debemos entender que no le será posible, jamás, llegar a esa “Altura” o a ese “Nivel”, sino que la “Identificación” con diferentes Aspectos de la Divinidad, que se va ampliando progresivamente, no incluirá jamás el Aspecto Divino Creador de Vida.

La Vida Evolucionante, que es Vibración “Brotada” de la Divinidad, lleva al “Nacer” el “Germen Creador” que la asemeja a la Divinidad, pero no la iguala a la Divinidad, porque Vida es Vibración Propia en la Divinidad y la Divinidad Crea de Sí Misma. La Vida Evolucionante sólo puede crear apariencias de Vida, es decir vida sin Impulso de “Retorno” (Involución-Evolución y Reintegración).

Pregunta Estudiante: ¿Qué debemos entender por “crear apariencias de Vida”?

Madú Jess: Se refiere a las creaciones mentales con elementos ya Creados. Por ejemplo: los microbios son “seres” “astro-materiales” –positivos o negativos– creados por Mentes Poderosas positivas o en negativo, y esos “seres” no tienen Evolución, no tienen Trayectoria Involutivo-Evolutiva; no es Vida Real Creada por la Divinidad, sino apariencia de Vida.

La Vida Evolucionante, cuando crea, crea con su Mente, y necesita otros elementos ya Creados para poder crear; necesita Vibraciones del Plano en el cual esa creación tomará efecto, tomará acción; en cambio, la Divinidad Crea de Sí Misma. La Mente Espiritual en determinados “Puntos” de Evolución puede crear apariencias de Vida, pero nunca puede crear Vida que Involucione-Evolucione y Retorne. La apariencia de Vida tiene principio y tiene fin, en cambio la Vida Real no tiene principio ni tiene fin, porque como es Esencia de la Divinidad, siempre Fue; “Brotó”, pero antes ya Era en la Divinidad; Involuciona-Evoluciona y Retorna, Reintegrándose a la Divinidad. En cambio, las creaciones de la Vida Evolucionante tienen principio y tienen fin.

Para poder comprender mejor, dándole a Ello un aspecto de “forma”, decimos “Planos Divinos Creadores”, pero, en Realidad, no se trata de “Planos Divinos Creadores”, sino del Aspecto Creador de Vida, Evolucionante y no Evolucionante, en la Divinidad.

También hemos dicho, anteriormente, que no debemos suponer que el Cristo Divinizado es el “Punto” que constituye el “Paso” anterior a “Planos Divinos Creadores”, y que entre el “Punto” Cristo Divinizado y “Planos Divinos Creadores” habrá, sin duda, innumerables “Pasos”. Con esto se quiso significar que sin duda habrá Aspectos de la Divinidad con los que la Vida Evolucionante jamás podrá “Identificarse”, aun cuando haya alcanzado el “Punto” Cristo Divinizado.

Debemos tener siempre presente que la Divinidad escapa a las posibilidades de comprensión de la mente humana, por lo que al hablar de Aspectos en la Divinidad, lo hacemos en forma indefinida y sin querer significar que la Divinidad pueda ser considerada “dividida” en diferentes Aspectos.

Pregunta Estudiante: ¿Debemos entender al Cristo Divinizado como un Aspecto en la Divinidad?

Madú Jess: Para facilitar la comprensión, en las Enseñanzas se nos habla de “Sectores” en el Universo, pero no debemos formarnos la idea de que el Universo está separado en “Sectores”. No existen separaciones sino que todo es

por Vibración, y las Vibraciones se unen de acuerdo con su “Calidad” constituyendo lo que denominamos “Sectores”.

En el “Punto” Cristo Divinizado, la “Identificación” Vibratoria con la Divinidad es de tal naturaleza, que la “Calidad” Vibratoria ha quedado superada y el Cristo en ese “Punto” constituye un “Todo” mucho más “Integrado”, por “Identificación”, a la Divinidad, que los anteriores “Puntos” Crísticos. El Aspecto Cristo Divinizado significa una Vibración tal que Su Acción-Amor puede abarcar todo el Universo, o sea todo lo Creado, a diferencia de los Cristos en “Puntos” anteriores, cuya Acción-Amor es menos abarcante.

La Acción-Amor de un Cristo Divinizado, como decimos, abarca todo el Universo, y si “Transforma” la Vibración Divina que recibe para la Vida Evolucionante, para las necesidades de un “Sector” solamente, es en virtud del Orden Universal, pero el Cristo Divinizado está en un “Punto” de “Identificación” con la Vibración Divina que constituye ya un Aspecto Divino, porque ese “Punto” permite Actuar sobre todo el Universo.

Pregunta Estudiante: ¿El “Punto” Cristo Divinizado es el Límite del Progreso en la Reintegración de la Vida Evolucionante a la Divinidad?

Madú Jess: Dios es Infinito y el Progreso en la Reintegración a la Divinidad, aun cuando excluya ciertos Aspectos, como el Aspecto Creador de Vida, por ejemplo, también es Infinito.

Dijimos que entre el “Punto” Cristo Divinizado y “Planos Divinos Creadores” habrá, sin duda, muchísimos “Pasos”, o sea que hay muchísimos Aspectos en la Divinidad con los que la Vida Evolucionante (Cristos) no se “Identificará”, pero ello no significa que al alcanzar la Vida Evolucionante el “Punto” Cristo Divinizado no continúe Su Progreso y Evolución. Por el contrario, el “Punto” Cristo Divinizado, en el cual la Vida Evolucionante se “Identifica” con la Universalidad Divina, inicia para Ella una nueva Etapa de Progreso, con Evolución Intermitente aun cuando en Ritmo Permanente: la Etapa de la Universalidad. En el Progreso Evolutivo, después de la Reintegración se entra en la Universalidad.

Tal vez no sea ahora fácil de comprender. Las posibilidades de Acción-Amor que implica la Universalidad alcanzada en el Aspecto Cristo Divinizado, no podrían quedar sin actividad, como ocurriría si la Acción-Amor del Cristo Divinizado se circunscribiera a Su “Sector”. En Su “Sector” Actúa en la Función que Le asigna el Orden Perfecto que Rige el “Movimiento” de la Vida en el Universo,

pero las posibilidades que significa la Universalidad alcanzada permiten al Cristo Divinizado Actuar en todos y cualesquier puntos del Universo, no ya como Núcleo Crístico sino en Sus innúmeras Vibraciones diferentes, que, separadamente y de acuerdo con el “Reclamo”, se “asocian” para la Acción a determinados Aspectos en la Divinidad, sin “Identificarse”, “disociándose” después. Todo Regido por la Ley Amor - Jerarquía - Causa y Efecto.

Esas Vibraciones del Cristo Divinizado, a medida que Actúan “asociadas” a determinados Aspectos Divinos, van adquiriendo paulatinamente capacidad para “asociarse” a otros Aspectos en la Divinidad.

Nos es imposible concebir lo innúmero de las Vibraciones de un Cristo Divinizado; por otra parte, los Aspectos en la Divinidad son Infinitos. El Progreso es Permanente, pero la Evolución es Intermitente, por cuanto el Progreso, producto de la Acción-Amor, se va obteniendo en las Vibraciones que Actúan “asociadas” a determinados Aspectos en la Divinidad. Sólo cuando todas las Vibraciones han Actuado “asociadas” a determinados Aspectos en la Divinidad, se produce Evolución (que como sabemos significa “cambio”) y pueden las Vibraciones del Cristo Divinizado comenzar a realizar “asociaciones” con nuevos Aspectos en la Divinidad, las que significarán Acción-Amor más intensa aún. Como vemos, el Progreso y la Evolución no tienen fin.

# Ciencia Espiritual de la Vida

**Tema:** *Plan del Cristo - Plan de Evolución de la Ley para la Humanidad*

En algunas de nuestras Enseñanzas se hace referencia al “Plan del Cristo” para nuestro Mundo. En Realidad, el “Plan del Cristo” es el cumplimiento perfecto del “Plan de Evolución para nuestro Mundo y su Humanidad”. Al decir “Plan de Evolución para nuestro Mundo y su Humanidad” nos referimos a todo el proceso de Progreso Evolutivo de la Vida Evolucionante que Experimenta en nuestro Mundo, y al proceso de evolución que debe operarse en el Mundo en sí, permitiendo la realización, en él, de las progresivas Experiencias necesarias a la Vida Evolucionante. Todo Regido por las Leyes.

*El Plan del Cristo para la Evolución* de la Humanidad y del Planeta no es el *Plan de Evolución* de la Ley para la Humanidad y el Planeta. El Plan del Cristo es para ayudar a la Humanidad a adaptar su Ritmo Evolutivo al Plan de la Ley de Evolución. Por eso, el Plan del Cristo previó la formación de Su Misión de Amor desde hace milenios, a fin de que en el “momento” inamovible, en el Tiempo, determinado por la Ley de Evolución, la Humanidad se encontrara Espiritualmente en el “Punto” que necesitaría ineludiblemente alcanzar para poder iniciar la nueva Etapa Evolutiva. El Plan de la Ley es el Plan de Evolución, y el Plan del Cristo es el Plan de Su Acción-Amor.

Cuando decimos: “*el proceso de la Evolución en el Mundo*”, nos referimos al proceso de Evolución y Progreso de la Vida Evolucionante en nuestro Planeta y, además y como lógica consecuencia, la evolución de todos los aspectos de “forma”, o sea de la Vida no Evolucionante que involuciona-evolucionana, de acuerdo con la necesidad Evolutiva de la Vida Evolucionante.

En nuestras Lecciones anteriores decimos que los “Reclamos” Evolutivos los hace la Ley de Evolución a través de la Escala Crística. Esto pudo hacer suponer que los “Reclamos” Evolutivos los recibe el Cristo “Directo” y los “transmite” en Escala Crística “ascendente”, pero no es así, sino que la Ley de Evolución recibe el “Reclamo”, lógicamente ya previsto, y, como sabemos ahora, la Ley de Evolución

hace el “Reclamo” a la Ley “Madre” Amor; pero, como los Cristos Son en la Ley y Están en la Ley (Ley es Dios) la Vibración de “necesidad Evolutiva” de la Vida Evolucionante, a través de la Ley Vibra en el Cristo “Directo” primeramente y, en Escala Crística “ascendente”, en todos los Cristos que corresponde y es recibido por la Ley “Madre” Amor, pero no es “transmitido” por los Cristos sino por la Ley de Evolución “Apoyada” en la Escala Crística “ascendente”.

La “Respuesta” sí “desciende” por Escala Crística, porque la Vibración Divina debe recibir una progresiva “adaptación”. Es decir que para “Transmitir” el “Reclamo” Evolutivo la Ley se “Apoya” en los Cristos, pues todos los Cristos Son y Están en la Ley, hasta que ese “Reclamo” es recibido por la Ley “Madre” Amor, que, Vibrando luego en “Planos Divinos Creadores”, obtiene la “Respuesta” a la necesidad Vibratoria de la Vida Evolucionante, y esa “Respuesta” “desciende” por Escala Crística, porque la Vibración debe recibir una progresiva “adaptación” para que pueda recibirla la Vida Evolucionante en el “Punto” en que se encuentra.

Todos los Cristos Son en la Ley, la Divinidad Es la Ley; si dijéramos “la Divinidad recibe el “Reclamo” de la Vida Evolucionante”, también lo diríamos bien, porque es el Aspecto Ley de Evolución en la Divinidad, que recibe el “Reclamo”. Todos los Cristos Son en la Ley, Actúan en la Ley, Expresan e “interpretan” la Ley; la Ley lleva el “Reclamo” de necesidad a la Vibración “Madre” Amor, pero no mediante la “Transmisión” del “Reclamo” de un Cristo a otro Cristo Superior, sino que la Ley se “Apoya” en los Cristos. Ese “Reclamo” Vibra en todos los Cristos sin que los Cristos intervengan, pero esa Vibración del “Reclamo”, en cada Cristo, establece el “punto” de “adaptación” que la “Respuesta” deberá recibir en Ellos, o sea la “interpretación”.

Sintetizando: los “Reclamos” de necesidades Evolutivas de la Vida Evolucionante que “Recoge” la Ley de Evolución y “Transmite” a la Ley “Madre” Amor, Vibran en todos los Cristos correspondientes, y al “descender” la “Respuesta” es “interpretada” por todos los Cristos en Quienes Vibró el “Reclamo”. Quiere decir que los Cristos no permanecen ajenos a los “Reclamos” de necesidad Evolutiva de la Vida Evolucionante del Sector o “Sector” respectivo, pero en ese “Reclamo” Evolutivo sólo Actúan cuando reciben para Dar.

Podemos comprobar, pues, cómo van evolucionando los conceptos; tanto los conceptos anteriores como los que ahora explicamos constituyen la adaptación de la Verdad a la capacidad mental de quienes deben recibirla. Las palabras son aspectos de “forma” que, como toda “forma” en el Mundo, debe evolucionar para seguir el Ritmo de la Evolución.

Las mentes humanas evolucionan y progresan; en consecuencia, la expresión de la Verdad destinada a las mentes debe evolucionar permanentemente, de acuerdo con la Evolución Mental manifestada en la evolución mental de la Humanidad. Sin embargo, como la Humanidad está constituida por seres y grupos humanos en diferentes “Puntos” de Evolución Mental, y por lo tanto de evolución mental, no es posible dar a todos la Verdad con las mismas palabras, sino que cada uno deberá recibirla bajo la “forma” o palabras adecuadas a sus posibilidades de comprensión.

La Evolución se desarrolla de acuerdo con el “Plan” Evolutivo, que es inamovible, y sus Etapas no pueden superponerse ni diferir su iniciación; por lo tanto, cualquier aspecto negativo que pretendiera obstaculizar el proceso Evolutivo en un Mundo, siempre será eliminado. Esos aspectos negativos obstaculizantes del proceso Evolutivo en un Mundo, constituyen un “Reclamo” a la Ley “Madre” Amor en Su “Faceta” Ley de Causa y Efecto, “Reclamo” que la Ley recibe desde el Cristo “Directo” por Escala Crística “ascendente”. De acuerdo con ese “Reclamo”, la Ley Amor-Causa y Efecto, Vibrando en “Planos Divinos Creadores”, determina la constitución de “Focos” Transitorios que Originan Vibraciones “Purificadoras” que, como “Respuesta”, “descienden” por Escala Crística y llegan al Mundo a través del Cristo “Directo”, para Proteger el proceso de la Evolución en ese Mundo, de acuerdo con el “Plan” de la Ley.

La Acción de esas Vibraciones “Purificadoras” produce en el Mundo hechos de apariencia catastrófica y dolorosa, pero que “despejan de obstáculos el Camino” para que el proceso Evolutivo retome el Ritmo que le corresponde de acuerdo con el “Plan”.

Las vibraciones negativas obstaculizantes pueden actuar a través de seres, de grupos, de “climas” vibratorios conformados en sectores humanos, o de “focos” de vibraciones negativas que han ido formándose y fortaleciéndose a través del tiempo, en determinados lugares, mediante seres en negativo que han vivido en el Mundo y, también, desde el Plano Astral. Las Vibraciones “Purificadoras” eliminan, en una forma u otra, el obstáculo por disgregación (en los casos de seres, la desencarnación constituye una disgregación) y para los aspectos físicos Actúan a través de los Elementos.

Esas vibraciones negativas constituyen en este “momento”, en nuestro Mundo, un obstáculo en el proceso determinante de las Etapas Evolutivas. Mundo y Humanidad *deben* iniciar el “Movimiento” que significa la Acción de la Evo-

lución en una nueva Etapa Primordial; en consecuencia, las vibraciones obstaculizantes deberán, indefectiblemente, desaparecer.

La Evolución y el Progreso deben continuar; por eso se “obliga” a la Humanidad a tomar el Ritmo imprescindible; quienes lo tomen podrán continuar encarnando para Experimentar en este Mundo, que evolucionará, y quienes no lo hagan deberán encarnar para Experimentar en un Mundo inferior.

Seres que Vibran en Amor Universal y Sirven al Cristo han encarnado y encarnarán en la Tierra para ayudar a los humanos, con palabras de Conocimiento Verdadero y con Vibraciones, a reaccionar y Purificarse mediante el propio esfuerzo.

En determinados “Momentos” de la Evolución en un Mundo, debe llegar a él la Vibración “Evolucionante” para Actuar sobre todo el aspecto físico, visible e invisible, en él. Las Vibraciones “Purificadoras”, como ya dijimos, se Originan en “Focos” Transitorios; las Vibraciones “Evolucionantes”, en cambio, se Originan en Vibración “Madre”, en “Planos Divinos Creadores”. Las Vibraciones “Purificadoras” se Originan sólo cuando son “Reclamadas”, por Ley de Causa y Efecto; en cambio, las Vibraciones “Evolucionantes” responden al “Plan” Evolutivo para la Vida Evolucionante y Actúan en los “Momentos” que el “Plan” determina.

Esos “Momentos” Evolutivos son inamovibles, y como la Acción de las Vibraciones “Evolucionantes” debe efectuarse sobre vibraciones en positivo, al llegar esos “Momentos” en un Mundo como el nuestro, por ejemplo, se produce el “Reclamo” de las Vibraciones “Purificadoras”, para permitir la Acción de las Vibraciones “Evolucionantes” que, dentro del Ritmo Evolutivo en que debe desarrollarse el “Plan”, deberán iniciar la Etapa de la Sutilización.

Vibraciones “Purificadoras” y Vibraciones “Evolucionantes” llegan a través del Cristo “Directo” a nuestro Mundo, y la Purificación necesaria se realiza mediante desencarnaciones en masa, cataclismos, desastres, pestes y otros aspectos de apariencia dolorosa. Todo el dolor que el ser humano debe sufrir es, siempre, consecuencia de vibraciones que él mismo ha atraído. *Las vibraciones negativas se atraen con placer, pero siempre se eliminan con dolor.*

Pregunta Estudiante: ¿La necesidad de Purificación está prevista por la Ley de Evolución?

Madú Jess: La necesidad de Purificación no está prevista por la Ley de Evolución. La Ley de Evolución prevé sólo las necesidades propias de la Evolu-

ción y no las que se han producido por la acción voluntaria de los Seres, en oposición a la Ley Amor. En esos casos, las vibraciones negativas atraídas o generadas obstaculizan el proceso Evolutivo, y como el “Plan” de Evolución debe cumplirse, se hace necesaria la Purificación para eliminarlas. Esa necesidad constituye un “Reclamo” a la Ley de Causa y Efecto, y las Vibraciones “Purificadoras” constituyen la “Respuesta”.

Al hablar de “Plan” no debemos interpretar que es un Plan elaborado por una Mente; “Plan” significa un proceso que deberá cumplirse, en el cual todo está previsto y es ejecutado en Perfección. El “Plan” es un Actuar permanente dentro de Leyes Perfectas inamovibles. El “Plan” se inició con la Vida; la Vida se inició Regida por Leyes y las Leyes Rigiendo la Vida constituyen el “Plan”. De ahí el “Plan” de Evolución para un Mundo, el “Plan” de Evolución para el Universo. El “Plan” “Nace” con la Vida y, como Ella, no tiene fin. El “Plan” es inherente a la Vida misma, porque significa la Acción permanente y Perfecta de las Leyes que la Rigen desde que “Nace”.

A medida que avanzamos en el Conocimiento de la Verdad comprendemos mejor la Unidad Ley-Amor-Vida; ahora podemos decir: el “Plan” de la Vida es Ley-Amor en Acción. El término “Plan”, que hemos incorporado, nos permite una concepción más amplia y completa de la Acción de la Ley, del Amor, de la Jerarquía, de la Evolución “engarzada” a la Ley de Causa y Efecto. El “Plan” Divino para la Vida significa el “Movimiento” Perfecto de la Vida, en todos los Aspectos, en todos los “Sectores” del Universo. Decimos *la Ley de Evolución “engarzada” a la Ley de Causa y Efecto*, porque la Acción de la Ley de Evolución, que es una Faceta de la Ley de Causa y Efecto, se apoya en todo momento en dicha Ley, en el Juego de “Reclamos” (Causa) y “Respuestas” (Efecto).

En el comienzo de nuestras Enseñanzas se dice que Cristo Guía, que Cristo es Responsable de la Evolución de los Mundos bajo Su Égida. Ello es necesario para poder comprender qué significa la Acción de Su Vibración Jerárquica sobre los Mundos, cuyos “Reclamos” recibe por Ley de Jerarquía. En un comienzo se dice que Cristo Guía al Mundo, para formar la idea sobre cuál es la Acción del Cristo hacia nuestra Humanidad y nuestro Mundo, y todo ello de acuerdo con el concepto de Cristo Personal que teníamos, considerando al Cristo un Ser.

Ahora sabemos que el Cristo es un Núcleo de Vibraciones Jerárquicas para todo el Sector bajo Su Égida, que “Transforma” y Canaliza, para todos los Mundos de ese Sector, las Vibraciones Universales, además de Proyectar e Irradiar Sus Propias Vibraciones. El Cristo “Directo” es el “Punto” de Recepción de

todos los “Reclamos de necesidad” de la Vida Evolucionante en el Sector bajo Su Acción, pues ninguna necesidad de la Vida Evolucionante, que no sea necesidad Evolutiva, puede sobrepasar la “Capacidad” del Cristo “Directo” para “Responder”.

Como sabemos, el Cristo “Directo” es un “Punto” en la Divinidad alcanzado por un Núcleo constituido por Vida Evolucionante Reintegrada (“Chispas” Crísticas); por lo tanto, el Cristo “Directo” Es en la Divinidad, la Divinidad Es la Ley, el Cristo “Directo” Es en la Ley, el Cristo “Directo”, y lógicamente todos los Cristos, Vibra en la Ley, o sea que Expresa la Ley en Sí Mismo e “interpreta” la Ley en Sí Mismo. Es decir que al “Responder” el Cristo “Directo” a los “Reclamos” que recibe, “Responde” a través del Cristo “Directo” la Ley, que Él Expresa e “interpreta” en Sí Mismo, en todas y cualesquiera de Sus “Facetas”, porque, como dijimos, Cristo Es en la Ley.

Pregunta Estudiante: ¿Qué debemos entender por “el Cristo “Directo” Expresa e interpreta” la Ley en Sí Mismo”?

Madú Jess: *Expresa* la Ley en Sí Mismo porque el Cristo Es en la Ley y todo cuanto el Cristo Expresa es Expresión de la Ley, sin ninguna posibilidad de variación, e *“interpreta”* la Ley en Sí Mismo porque al “Responder” a los “Reclamos” Proyecta Su Vibración, que Expresa la Ley, en un “Punto” exactamente acorde con la Verdadera necesidad de los Mundos, de los Seres o del Ser que ha “Reclamado”.

La Ley es la misma para todo el Universo, pero a través del Cristo “Directo” tiene una “interpretación”, podríamos decir, individual, pues mediante esa “interpretación”, al “Responder” el Cristo “Directo” Expresa la Ley con la Intensidad y con la Acción que a cada Plano, a cada Mundo y a cada Ser o grupo de Seres corresponde, de acuerdo con su “Punto” de Evolución y de acuerdo, también, con las circunstancias, estado vibratorio y todo aquello que contribuyó a originar el “Reclamo” al Cristo “Directo”.

Además, hay situaciones individuales, de grupo o de la Humanidad, que constituyen factores que producen el “Reclamo” al Cristo, y la Ley “Responde” a través del Cristo “Directo” que La “interpreta” de acuerdo con esos factores. La “interpretación” de la Ley, en la “Respuesta” al “Reclamo” recibido por el Cristo “Directo”, debemos considerarla como un Aspecto de Su Acción-Amor.

Los “Reclamos” al Cristo “Directo” pueden ser conscientes, es decir como Pedidos, o inconscientes, “Reclamos” de necesidad, que en última instancia

son necesidades para su Progreso Evolutivo. El Cristo “Directo” “Responde” “interpretando” la Ley en Sí Mismo; por ejemplo: evitando o desbaratando un hecho

preparado que dentro de la Ley no correspondía que ocurriera. La preparación de ese hecho, que como sabemos se prepara primero en el plano mental y luego en el plano astral del Mundo, constituye un “Reclamo” a la Ley a través del Cristo “Directo”, y la Ley, “interpretada” por el Cristo, “Responde” con las Vibraciones Proyectadas por el Cristo “Directo” que, en Escala Jerárquica “descendente”, llegan al Mundo y Actuando en esos planos invisibles, producen circunstancias que desbaratan el hecho preparado.

Cristo “Protege” porque Su Vibración es la más Poderosa en los Mundos bajo Su Acción-Amor, y si el ser humano, por vibrar en deseo de Bien, la “Reclama”, consciente o inconscientemente, Su Acción le Protegerá de cualquier vibración que pretenda interferirlo, porque en esos Mundos es la Vibración Jerárquica, la Vibración más Poderosa. Es así como Cristo Protege; lo demás que pudiera decirse sería sólo figurativo.

El Cristo “Guía” la Evolución y Progreso en los Mundos bajo Su Égida, Expresando e “interpretando” la Ley, y Su Acción Jerárquica contrarresta todo lo que pretenda oponerse, no por Acción de Voluntad sino por Acción-Amor. En nuestro Mundo, la Vibración Divina Actúa a través del Cristo “Directo”, Quien es, a la vez, “Foco” de Atracción en la Trayectoria que debe recorrer la Vida Evolucionante en procura de su Reintegración a la Divinidad.

La Vibración de Reintegración adquirida al Cristificarse ese Núcleo Vibratorio, “acompaña” todas las Vibraciones que el Cristo “Directo” Proyecta e Irradia sobre Su Sector. En los Seres, esa Vibración “estimula” el Impulso de Retorno hacia la Fuente de Emanación, con el que “Nace” la Vida Evolucionante, “orientándolos” permanentemente hacia la Divinidad en La que el Cristo “Directo” Es y la Vida Evolucionante que Lo constituye Está, por haberlo ya alcanzado. En la Energía Universal (o sea Vida no Evolucionante que involuciona-evolucionana) la Vibración de Reintegración “estimula” el retorno hacia el estado original, en las diferentes Vibraciones que la Energía Universal va generando de Sí Mismo, “Respondiendo” a las necesidades de la Vida Evolucionante.

El Cristo “Directo” recibe, también, a través de Escala Jerárquica “ascendente”, los “Reclamos” de la Energía Espiritual que necesitan los Seres que, en su “Partícula”, están Experimentando en los Mundos bajo Su Acción, a los cuales “Responde” en Escala Jerárquica “descendente”, Proyectando la Energía Espiritual “Reclamada” al “Todo” Espiritual, cuya “Partícula”, que la necesita, la recibirá

así de su Propio Espíritu.

Cuando se trata de “Reclamos” de Vibraciones destinadas a Realizaciones determinadas en un Mundo, “Responde” siempre el Cristo “Directo” que, en ese Sector del Universo, Rige ese Mundo. Esas Vibraciones Crísticas llegan al Mundo en el cual se ha producido el “Reclamo”, a través de Escala Jerárquica “descendente”, lo que significa la progresiva” adaptación” para Su Acción en ese Mundo.

# Ciencia Espiritual de la Vida

**Tema:** *“Reclamos” de Energía Universal - “Reclamos” Espirituales de los planetas*

La Energía Universal que “Reclaman” los aspectos físicos, es decir los aspectos de “forma” en los Planetas de un Sistema, la reciben desde el Sol respectivo y este, a su vez, desde el Cristo “Directo”.

Como sabemos, las “formas” están constituidas por Vida no Evolucionante que involuciona-evolucionana y Sirve a la Vida Evolucionante; por lo tanto, el “Reclamo” de la Energía Universal que los aspectos de “forma” necesitan, es un “Reclamo” para el desarrollo del Plan de Evolución en el Planeta, y es “transmitido” por la Ley de Evolución a la Divinidad, a través del proceso que ya hemos estudiado. La Energía Universal “desciende”, así, en Escala Crística y desde el Cristo “Directo” es Proyectada al Sol, que proyecta la Energía Universal “Reclamada”, que, tras las sucesivas “adaptaciones”, la última en el propio Sol, es recibida por los aspectos de “forma” en los Planetas de su Sistema en el “punto” exacto que dichos aspectos de “forma” la necesitan.

Los “Reclamos” Espirituales de los Planetas, *determinados por el Plan de Evolución*, en virtud del cual las Vibraciones Crísticas que están en ellos desde un comienzo deben aflorar o expresarse en determinado “Momento” Evolutivo y tomar contacto con otras Vibraciones para producir determinados hechos y cambios en el Mundo, son “transmitidos”, mediante el proceso que ya conocemos, por la Ley de Evolución y “Respondidos” a través del Cristo “Directo”.

Dentro del Plan Evolutivo expresado en un Mundo, son “Reclamos” Espirituales, también, por ejemplo, los de las Vibraciones “Evolucionantes” y las Vibraciones “Unificadoras”. Ambas Vibraciones se Originan en Vibraciones “Madre” y Actúan en los Mundos en los “Momentos” Evolutivos determinados en el Plan de Evolución.

Pregunta Estudiante: ¿Qué son necesidades no Evolutivas?

Madú Jess: Son las necesidades de carácter humano, de carácter personal y, también, las necesidades kármicas (con minúscula) es decir, todas aquellas necesidades derivadas de hechos o circunstancias originadas por el ser humano mismo, en uso de su voluntad y libre albedrío. Las necesidades de la “Chispa” Divina, del “Soplo” Espiritual y del Espíritu, para su Evolución y Progreso, sin las desviaciones que producen la necesidad de Purificación, o sea necesidades kármicas, son necesidades Evolutivas. Por eso, la necesidad de Vibraciones “Purificadoras” no es una necesidad Evolutiva, aun cuando sea una necesidad para Proteger el proceso Evolutivo en un Mundo, eliminando las vibraciones obstaculizantes.

Pregunta Estudiante: ¿Cuales son las necesidades Evolutivas en un Mundo?

Madú Jess: Son la necesidad de recibir, en cada “Momento” determinado en el Plan de Evolución expresado en ese Mundo, las Vibraciones Universales que Actúan en la Evolución de los Mundos y sus humanidades y en la evolución de las “formas” que debe utilizar, en su proceso Evolutivo, la Vida Evolucionante.

Pregunta Estudiante: ¿La evolución física de los Mundos depende del Cristo “Directo”?

Madú Jess: La evolución física de los Mundos responde Íntegramente a la Ley de Evolución. La Evolución de las humanidades, en los Mundos, depende, además, del ser humano mismo y es Guiada y Protegida por el Cristo “Directo” de su Sector, para que esa Evolución no aparte al humano del Verdadero Camino de Progreso Evolutivo. Como el Cristo Es y Está en la Ley, Su Acción se desarrolla dentro de la Ley-Amor en todas y cualesquiera de Sus “Facetas”.

Pregunta Estudiante: ¿Cómo Se Proyecta el Cristo “Directo” a los Mundos bajo Su Égida?

Madú Jess: Como “Respuesta” a los “Reclamos” de necesidad Evolutiva, que “recoge” la Ley de Evolución y “transmite” a la Ley “Madre” Amor, y cuya “Respuesta” llega al Cristo “Directo” en Escala Crística “descendente”, el Cristo “Directo” Proyecta “adaptada”, por Él en última instancia, la Vibración Divina que corresponde a la Evolución en esos Mundos, y también Proyecta de Sí Mismo, siempre en Escala Jerárquica “descendente”, ciertas Vibraciones “Reclamadas” por los humanos.

Explicaremos lo que podríamos denominar “el mecanismo” de la Proyección del Cristo “Directo” a los Mundos de Su Sector.

El Cristo proyecta la Vibración “Reclamada” por la necesidad Evolutiva en los Mundos bajo Su Égida, la cual es “Recibida” por Núcleos en proceso de Cristificación, que, podríamos decir, la “Retransmiten” en la “adaptación” necesaria, a Núcleos en Plano inmediato inferior, hasta llegar a las Conjunciones, y así sucesivamente en progresivo “descenso” hasta llegar a los Planos Espirituales en los cuales aún no existen Conjunciones. La Proyección y las “Retransmisiones” se efectúan siempre en Triángulo.

Desde los Núcleos en proceso de Cristificación, que incluyen Seres que en su Trayectoria Evolutiva han Experimentado y también Actuado en los Mundos bajo la Égida de ese Cristo “Directo”, la Vibración proveniente del Cristo “Directo” es Proyectada a Núcleos en Plano inmediato inferior, comenzando desde ese “momento” una especie de “discriminación” que inicia la “Línea” que deberán seguir esas Vibraciones Crísticas, hasta que lleguen a cada Mundo o “lugar” del Universo las Vibraciones que a ese Mundo o “lugar” del Universo le están destinadas y en la intensidad que debe y puede recibirlas.

La Armonía Vibratoria adquirida por los Seres Unificados que constituyen los Núcleos, con los Mundos en los cuales han Experimentado o Trabajado, permite la perfecta Transmisión y Recepción de uno a otro Núcleo, en Escala “descendente” (pues ya sabemos que en todos los Planos existe Escala Jerárquica) y, luego, a las Conjunciones en esa misma “Línea”.

Por la Armonía Vibratoria adquirida, la Vibración es “Recibida” y “Transmitida” en “descenso” en el mismo Plano y luego al Plano inferior, siempre en su “Línea” hacia el Mundo o “lugar” de destino, hasta llegar a los Planos Espirituales sin Conjunciones en los que “morán” Seres que están encarnados o encarnarán en el Mundo de destino, y quienes están en las condiciones necesarias reciben la Vibración que pueden recibir y, a través de su “Partícula”, la llevan al Mundo o “lugar” de destino, en el cual, por Irradiación o por Transmisión, esas Vibraciones Actúan de acuerdo con la necesidad Evolutiva que constituyó el “Reclamo”.

Cuando las Vibraciones deben ser recibidas en el Mundo en un “punto” superior, se produce la encarnación, en dicho Mundo, con carácter de Tarea de Amor y Servicio al Cristo y a esa Humanidad, de un Ser o de Seres que ya están constituyendo Conjunciones o Núcleos, según sea necesario; entonces, las

Vibraciones son Canalizadas desde ese Plano y, lógicamente, Actúan diferentemente, dentro de su finalidad. Todo siempre acorde con lo que determina la Ley para la realización y Protección del proceso Evolutivo en ese Mundo.

Pregunta Estudiante: En el “descenso” de las Vibraciones en Triángulo, ¿un “Vértice” Receptor está “ubicado” en un Núcleo y otro “Vértice” Receptor está “ubicado” en otro Núcleo?

Madú Jess: No; los dos “Vértices” Receptores están “ubicados” en el mismo Núcleo. Además, pueden “Recibirse”, también, Vibraciones en otros Núcleos. En un mismo Plano se “Reciben” Vibraciones, diferentes o no, en muchos Núcleos. Un Sector incluye Sistemas y Mundos y, en consecuencia, las Vibraciones se Proyectan desde el Cristo “Directo” a varios Núcleos, siempre en Triángulo.

Para aclarar mejor singularizaremos así:

Al llegar al Cristo “Directo” la Vibración que Él deberá Proyectar a un Mundo de Su Sector, se establece en Él un Triángulo de Recepción-Proyección, y desde un determinado “Vértice” de ese Triángulo es Proyectada la Vibración a un Núcleo en proceso de Cristificación en el Plano inmediato inferior. Ese Núcleo “Recibe” la Vibración en dos “Puntos” Receptores que se constituyen en dos “Vértices” de un Triángulo de Proyección-Recepción entre el Cristo “Directo” y ese Núcleo, en el que la Vibración es “adaptada” a la Vibración del Plano inmediato inferior, Proyectándola, así “adaptada”, desde cada uno de esos “Vértices”, a otros dos Núcleos en “Punto” inmediato inferior, con los cuales se establecen dos Triángulos de Proyección-Recepción, desde los cuales la Vibración, nuevamente “adaptada”, es Proyectada a otros Núcleos y luego a Conjunciones, siempre en “descenso” y hacia el Mundo (o “lugar” del Universo) de destino, en la misma forma y siguiendo el mismo proceso mediante el cual se van multiplicando los Triángulos de Proyección-Recepción y la Vibración Crística va siendo progresivamente “adaptada”.

Pregunta Estudiante: ¿Por qué van dos “Vértices” a un mismo Núcleo y no se forma el Triángulo de Proyección-Recepción con sus otros dos “Vértices” en dos Núcleos diferentes?

Madú Jess: Recordemos que en cada Núcleo que “Recibe” la Vibración proveniente del Cristo, debe realizarse la “adaptación” de esa Vibración Crística para que pueda, luego, ir “descendiendo”, y para ello se requiere una Vibración perfectamente Unificada. Cada Núcleo está constituido por Elementos, o Seres,

diferentes, pero que se han Unificado constituyendo ese Núcleo; es decir que en cada Núcleo todos sus Elementos responden a un mismo “Impulso” Vibratorio, pero los “Impulsos” Vibratorios difieren de uno a otro Núcleo, pues, aunque ambos estén en un mismo Plano, se han constituido mediante la Unificación de otros Seres diferentes.

Por lo tanto, si se constituyeran “Vértices” de Recepción-Proyección en dos Núcleos diferentes, aun cuando la Vibración propia esté, en cada uno de Ellos, perfectamente Unificada, la “adaptación” de la Vibración Crística diferiría de uno a otro “Vértice”. Por ello debe ser “Recibida” y “adaptada” la Vibración en un mismo Núcleo, desde el cual se Proyecta por los dos “Vértices” a otros dos Núcleos, y luego Conjunciones, a dos “Puntos” o “Vértices” de Recepción-Proyección. Todo Regido por la Ley.

Pregunta Estudiante: La primera Proyección que desde el Cristo llega a dos “Puntos” en un Núcleo en proceso de Cristificación, ¿es una sola Vibración o son dos Vibraciones?

Madú Jess: Es *una* Vibración, que se Proyecta al Núcleo sobre dos “Puntos” de apoyo, que se constituyen en dos “Vértices” de un Triángulo cuyo “Vértice” de Proyección está en el Cristo, en Quien, como hemos explicado, al “Recibir” la Vibración destinada a un Mundo de Su Sector, se estableció un Triángulo de Recepción-Proyección.

Pregunta Estudiante: ¿Cómo se realiza el Trabajo?

Madú Jess: El Trabajo se realiza mediante “Impulsos”. Ninguna Mente Ordena sino que todo es Acción y Reacción, o sea “Reclamo” y “Respuesta” inmediata. Todo dentro de un Orden Perfecto de “Capacidad” que se ha gestado durante todo el proceso de Unificación y que Responde a la Ley Divina. Todo se efectúa, como dijimos, por “Impulso”, por “Reclamo” de necesidad que obtiene inmediata “Respuesta” por “Capacidad” para ello.

La “Respuesta” que llega desde el Cristo para atender los “Reclamos” de necesidad de los Mundos y Seres del Sector bajo Su Égida, podríamos decir que se produce en forma “automática”; es la Ley que Actúa en Él, que Es y Está en la Ley, en el “mecanismo” de la “Respuesta” del Cristo a las necesidades de la Vida en el Sector bajo Su Égida. Podríamos decir que ese “mecanismo” de Su Acción-Amor reproduce el “mecanismo” de la Acción de la Divinidad para “Responder” a todos los “Reclamos” de Su Creación.

El Cristo debe “adaptar” la Vibración Divina en trance de “descenso” que “Recibe”. Podríamos decir, también, la Vibración Divina en trance de Involución, y así veríamos más claramente que se produce el mismo proceso que en la Vida Evolucionante que “Nace” en la Divinidad y debe ir Involucionando. En el caso de la Vida Evolucionante, Involuciona para Experimentar y Progresar, es decir cumplir su Destino, y en el caso de las Vibraciones Divinas “Reclamadas”, involucionan para poder Actuar en el Plano y “lugar” de destino.

En el Cristo “Directo” cada Vibración de “Respuesta” “percuta” en todo el Núcleo Crístico, y a esa “percusión” se produce una “Reacción” en varios “Puntos” Crísticos en perfecta “Capacidad” para Actuar en ese “Momento” en esa “Respuesta” al “Reclamo” de necesidad. De algunos de esos “Puntos” Crísticos se “forman” inmediatamente dos “Puntos” de “adaptación”, en los que se efectúa la primera “adaptación”, en el Cristo “Directo”, de la Vibración Divina, “Recibida” en Escala Crística “descendente”. A la vez, se “forma”, con otros “Puntos” Crísticos de “percusión”, otro “Punto” y en él se completa la “adaptación” que corresponde al Cristo “Directo”. En los dos “Puntos” primeros, que para mejor comprender podemos imaginarlos como constituyendo la base de un Triángulo invertido, en el Cristo, se realiza una “adaptación” determinada que se conjuga, es decir se unifica, y otra “adaptación” se efectúa en el “Punto” que es el “Vértice” de Proyección de la Vibración.

Esa Vibración Divina, al Proyectarse desde el “Vértice” de Proyección, está “adaptada” al Plano que la “Recibirá” en primer término, es decir, al primer Núcleo en *proceso* de Cristificación (no en “Punto” de Cristificación que es el “Momento” Evolutivo inmediato anterior a la Cristificación) que la “Recibe” en dos “Puntos”, que se constituyen en “Vértices” de Recepción-Proyección, desde los cuales ese Núcleo la Proyectará “adaptada” a otros dos Núcleos, como ya hemos dicho anteriormente.

Pregunta Estudiante: ¿Por qué la Vibración Divina “adaptada” por el Cristo “Directo” no es Proyectada a un Núcleo en “Punto” de Cristificación?

Madú Jess: Porque, como ya hemos estudiado, si bien los Núcleos en “Punto” de Cristificación aún están bajo la Égida del Cristo “Directo” y a Su Servicio, no Trabajan para las humanidades ni tampoco en los aspectos de la Evolución en ese Sector. Realizan Tarea en la iniciación de la Trayectoria Involutivo-Evolutiva de las “Chispas” Divinas que deberán Experimentar en ese Sector,

pero ya les corresponde ser Regidos por un Cristo inmediato Superior al Cristo “Directo” de ese Sector.

Existe una Escala de Núcleos en proceso de Cristificación, pero los Núcleos que están ya en el “Momento” último de la última Etapa de la Cristificación, reciben del Cristo inmediato Superior la Vibración Divina “adaptada” a Su “Punto”, y del Cristo “Directo”, a Quien Sirven, “Reciben” las Vibraciones necesarias para las “Chispas” Divinas que comienzan sus Experiencias, a las cuales “Transmiten”, “adaptada”, la Vibración que “Reciben” del Cristo “Directo” para Ellas, y reciben del Cristo inmediato Superior la Energía que Su Tarea “Requiere” y que impulsa Su Propio Progreso, pero no Trabajan para las humanidades o los Mundos. La Energía para Sí Mismos la reciben del Cristo inmediato Superior para ir adaptándose a la Vibración, porque una vez Cristificados deberán estar bajo la Égida de ese Cristo. Entre tanto, continúan Trabajando al Servicio del Cristo “Directo”, pero no para el Sector sino para las “Chispas” Divinas en Su Plano.

La Vibración Divina destinada a un Mundo o un “lugar” de un Sector, al ser “Recibida” por el Cristo “Directo” ya ha sido “adaptada” por los Cristos en Escala “descendente”, y antes de ser Proyectada al Sector fue “adaptada” por el Cristo “Directo”; en consecuencia, podemos ya denominarla *Vibración Crística*. Esa Vibración, como dijimos, es Proyectada por el Cristo “Directo” a un Núcleo en proceso de Cristificación, sobre dos “Puntos” que la “Reciben”, la “adaptan” y luego la Proyectan a otros dos Núcleos, constituyéndose así en dos “Vértices” de Recepción-Proyección.

Cada uno de esos “Vértices” Proyecta la Vibración Crística “adaptada” sobre dos “Puntos” en un Núcleo en Plano inmediato “inferior”, conformándose desde cada uno de los “Vértices” de Recepción-Proyección, un Triángulo con la base en el otro Núcleo, que “Recibe” la Vibración en dos “Puntos” que, a su vez, la “adaptan” y luego la Proyectan en la misma forma; o sea que en el “descenso” de la Vibración hacia el Mundo o “lugar” de destino, los dos “Vértices” de Recepción que “Reciben” la Vibración, luego la Proyectan, con lo que se constituyen en “Vértices” de Recepción-Proyección, originando cada uno un Triángulo, del cual viene a ser el “Vértice” superior, con la base y sus dos “Vértices” en el otro Núcleo en “Punto” “inferior”. Y así, progresivamente en “descenso”, pasando por las Conjunciones y llegando a Planos de Individualidades encarnadas o que deben encarnar.

Pregunta Estudiante: ¿Puede haber, en ese primer Plano de “adaptación”, varios Núcleos en igualdad de “Capacidad” de “adaptación”?

Madú Jess: Puede haber muchos Núcleos en igualdad de “Capacidad” de “adaptación”; no son Núcleos exactamente iguales entre Sí, pero son iguales en “Capacidad” de “adaptación”. Una determinada Vibración Divina puede ser Proyectada desde el Cristo “Directo” a través de varios Triángulos de Recepción-Proyección, constituidos como antes hemos explicado. (Recordemos que la explicación anterior se dio singularizando para mejor comprender todo el proceso).

Cuando la Vibración Divina está destinada a varios Mundos del Sector, pues un Sector puede incluir muchos Mundos y, entre ellos, varios en un mismo “Punto” de la Evolución en ellos, la Vibración Divina “adaptada” por el Cristo “Directo” es Proyectada a varios Núcleos en proceso de Cristificación y en igualdad de “Capacidad” de “adaptación”. Como los diferentes Núcleos están constituidos por Seres que han Experimentado o Trabajado en diferentes Mundos, la Vibración Proyectada desde el Cristo “Directo” va hacia Núcleos y luego a Conjunciones, cuya Vibración permite la “adaptación” específicamente necesaria para los Mundos en los cuales esos Seres han Experimentado o Trabajado. Es la Perfección en todo.

Pregunta Estudiante: La Vibración que debe recibirse en un Mundo, destinada a “Responder” a aquellos “Reclamos” a los que “Responde” el Cristo “Directo” por Sí Mismo, ¿también “desciende” en Triángulo?

Madú Jess: Siempre, absolutamente, las Vibraciones Espirituales son Proyectadas y recibidas en Triángulo.

A partir de la Divinidad, en los “Focos” Transitorios y Vibraciones “Madre”, la Proyección de las Vibraciones para el Universo se realiza en Escala Crística “descendente” hasta llegar al Cristo “Directo” respectivo, en Triángulos sucesivos. Ya sabemos que en la Reintegración a la Divinidad, lo que podríamos denominar “mecanismos” pueden ser diferentes de los que corresponden a las Etapas de Involución y Evolución, aun cuando iguales en Esencia.

La Vibración Divina que “desciende” procede de un Foco de Proyección, que puede ser un “Foco” Transitorio o una Vibración “Madre”, y al Vibrar en el Cristo Divinizado produce, por “Reacción” y tal como lo hemos explicado al hablar del primer Triángulo de Recepción-Proyección en el Cristo “Directo”, la “formación” de dos “Puntos” o “Vértices” de Recepción de la Vibración, constituyéndose así el primer Triángulo, en el cual el “Vértice” Superior está en el Foco que Proyecta la Vibración.

Si esa Vibración Divina está destinada a un solo Sector o a varios Sectores Regidos todos por un solo Cristo inmediato Superior a los Cristos “Directos”, desde el Cristo Divinizado esa Vibración sigue la “Línea” de ese Cristo Superior al Cristo “Directo”, siendo Proyectada de un Cristo a otro en Escala “descendente”. Para ello, la Vibración “adaptada” en los dos “Vértices” de Recepción se conjuga y sólo uno de los “Vértices” se constituye, además, en “Vértice” de Proyección, que proyecta la Vibración Divina, “adaptada”, al Cristo inmediato “Inferior” que corresponde en la “Línea”, y así sucesivamente hasta llegar al Cristo inmediato Superior a los Cristos “Directos”, Quien la proyecta a uno o a varios Cristos “Directos”, según sea el “Reclamo” de la Vibración Divina, y la Vibración continúa en Proyección hacia su destino, según hemos explicado anteriormente, a partir del Cristo “Directo” o de los Cristos “Directos” que correspondan.

Cuando la Vibración Divina esta destinada a un Sector más amplio, que incluye varios Sectores con sus respectivos Cristos Superiores a los Cristos “Directos”, los Triángulos de Proyección-Recepción comienzan a multiplicarse a partir de Aquel Cristo, en la Escala Crística, que “centraliza” en Su Acción-Amor todos esos Sectores, y si la Vibración Divina fuera para todo un “Sector”, la multiplicación de los Triángulos comenzaría en el Cristo Divinizado, en Quien se constituirían los Triángulos necesarios para la perfecta Proyección, en Escala Crística “descendente”, de la Vibración Divina destinada a todo el “Sector” bajo Su Égida.

Cuando un Cristo “Directo” debe “Responder” a un “Reclamo” proveniente de un Mundo o “lugar,” en Su Sector, con Su Propia Vibración, al “percutir” ese “Reclamo” en Él produce, por “Reacción”, y como ya se explicó anteriormente, un Triángulo en el que, en dos “Vértices”, se efectúa la “adaptación” de las Vibraciones Crísticas correspondientes a la “Respuesta” que debe recibir el “Reclamo”, y a través del tercer “Vértice”, esas Vibraciones “adaptadas” para atender el “Reclamo” son “adaptadas” para ser Proyectadas, y desde ese “Vértice” de Proyección las “Recibe” un Núcleo en proceso de Cristificación. Así sucesivamente y en “descenso”, llega la Vibración del Cristo en “Respuesta” al “Reclamo” recibido, al Mundo, Seres, Ser o “lugar” del Sector, que han “Reclamado” al Cristo, consciente o inconscientemente.

# Ciencia Espiritual de la Vida

**Tema:** *“Reclamos” Espirituales de los Planetas*

Pregunta Estudiante: ¿Cuáles son los “Reclamos” Espirituales de los Planetas?

Madú Jess: Son aquellos que “Reclaman” las Vibraciones Espirituales que, en determinado “Momento”, deben tomar contacto con las Vibraciones Crísticas que están en el Planeta desde su formación.

Las Vibraciones que deben llegar responden al Plan Evolutivo, pero el “Punto” de la Evolución que se expresa en el Planeta es lo que constituye el “Reclamo” de las Vibraciones Espirituales que deben llegar en determinado “Momento”, es decir que el “Momento” Evolutivo en el Planeta constituye el “Reclamo” de esas Vibraciones, porque en ese “Momento” deben aflorar las Vibraciones Crísticas que ya están en el Planeta, como dijimos, desde su formación, para, dentro del Plan Evolutivo, tomar contacto, es decir establecer conjunción, con las otras Vibraciones que deben llegar al Planeta en ese “Momento” de la Evolución en él. Decimos el “Reclamo” Espiritual del Planeta, aun cuando el Planeta por sí mismo no “Reclama”, sino que es el “Punto” de la Evolución en él el que establece, dentro del Plan, ese “Reclamo” Espiritual.

Pregunta Estudiante: ¿Podríamos tener una aclaración respecto a la “orientación discriminatoria” que inicia la “Línea” que seguirá la Vibración Crística Proyectada, hacia el Mundo o “lugar” del Universo de destino?

Madú Jess: La “Línea” es de Núcleo a Núcleo, constituidos esos Núcleos por Seres, o que incluyen Seres que han Experimentado o Trabajado en el Mundo o “lugar” del Universo adonde va dirigida la Vibración, porque ya tienen Afinidad con la Vibración de esos Mundos o “lugar” del Universo; en consecuencia, esos Seres integrantes de esos Núcleos o Conjunciones efectúan fácilmente la “adaptación” de la Vibración para el Mundo o “lugar” del Universo al cual está destinada; lógicamente, esa “adaptación” se efectúa en el “Punto” que corresponde al Plano de esos Núcleos o Conjunciones.

Pregunta Estudiante: Seres que han Experimentado en un Mundo como el

nuestro, por ejemplo, y ya han llegado a constituir Núcleos, ¿pueden ser “Punto de Apoyo” para esa “Línea”, habiendo transcurrido tanto tiempo?

Madú Jess: Esos Seres no han Experimentado en la Tierra, por cuanto en su Período Evolutivo de Experiencias, este planeta no estaba aún en condiciones de poder proporcionárselas, pero sí pudieron haber Trabajado en ella, aunque han Experimentado en Mundos que están en la “Línea” que va hacia este Mundo.

Luego, al “descender” la Vibración a Conjunciones, sí puede haber ya Seres, en ellas, que han Experimentado en este Mundo. Así se establece la “Línea” hacia el Mundo o “lugar” del Universo de destino. Son Seres integrantes de Núcleos o Conjunciones que han Experimentado en Mundos que, lógicamente, se encuentran ya en un “punto” evolutivo mucho más avanzado, pero dentro del mismo “proceso” del Mundo o “lugar” del Universo de destino.

La “discriminación” se realiza a través de Seres, integrantes de Núcleos o Conjunciones, que han Experimentado o Trabajado, no precisamente en ese Mundo de destino, sino en Mundos que, aunque estén ya mucho más avanzados en su evolución, están dentro de la misma “Línea” y en un determinado “momento” estuvieron exactamente en el mismo “punto” en que ahora se encuentra el Mundo de destino. Además, debemos tener en cuenta que la Vibración Crística puede estar destinada tanto a Mundos inferiores como a Mundos superiores, es decir de evolución más avanzada, y los Seres integrantes de los Núcleos donde se efectúa la “adaptación” pudieron haber Experimentado o Trabajado en esos Mundos de evolución avanzada.

Nos referimos casi siempre a Mundos para facilitar la comprensión del concepto, pero recordemos que el Cristo “Directo” debe “adaptar” y “Transmitir” la Vibración que “Recibe” del Cristo inmediato Superior y también Su propia Vibración, a muchísimos “lugares” de Su Sector. Por ejemplo, como ya se dijo, el Cristo Proyecta la Energía que necesitan los aspectos físicos de los Mundos al Sol correspondiente, siempre mediante el proceso de Recepción-Proyección en Triángulos, en donde la Vibración o Energía recibe la última “adaptación”, y desde el Sol es Proyectada directamente a los Mundos que la necesitan.

El proceso mediante el cual la Vibración llega desde el Cristo “Directo” hasta un Mundo como el nuestro, por ejemplo, se explicó en el Tema anterior. La Vibración en “descenso” es Proyectada siempre en Triángulos, hasta llegar a los

Planos en los que “moran” Seres que han encarnado o están en trance de encar-

nar en el Mundo de destino. Si están encarnados, la “Partícula” encarnada la recibe en y desde su “Todo”, y si están en trance de encarnación, la “Partícula” encarnante la lleva desde su “Todo”.

La vibración del Sol, aun cuando es vibración física, está en estado muchísimo más sutil que la Vibración de la Tierra. El Sol está “ubicado” en Plano físico sutil, y como los Núcleos están “ubicados” en Planos Espirituales Superiores, lógicamente, el “punto” de “adaptación” que debe recibir la Vibración destinada al Sol es diferente al “punto” de “adaptación” que debe recibir la Vibración destinada directamente a la Tierra. Por lo tanto, la Vibración destinada al Sol debe llegar a éste desde un Plano Espiritual muy Superior al Plano desde el cual llega, en última “adaptación”, la Vibración que debe recibir un Planeta como la Tierra, pues la “adaptación” necesaria para el Sol debe ser recibida en un medio constituido por sustancia física muchísimo más sutil.

Cuando la Vibración Vida no Evolucionante que involuciona-evoluciona debe producir las “formas”, la Vibración “adaptada” por el Cristo “Directo” es Proyectada en Triángulos a Núcleos que, luego, mediante el proceso de Recepción-Proyección, la Proyectan a Núcleos en el Plano de las “Formas” que ya aquellos Núcleos han superado.

Recordemos que la Vibración Vida no Evolucionante que involuciona-evoluciona Recibida por el Cristo y Proyectada ya “adaptada” por Él, es la “Respuesta” a un “Reclamo” de necesidad Evolutiva Trasmitado por la Ley de Evolución y Progreso. Para facilitar la comprensión citaremos, como ejemplo, el “Reclamo” de la formación de un Sol y su futuro Sistema. La Vibración Vida no Evolucionante que involuciona-evoluciona “Reclamada”, es “adaptada” en Núcleos en Escala “descendente” en el Plano de las “Formas”; además, en el Plano de las “Formas” recibe el “Impulso” para producir de Sí Misma, mediante lo que ya hemos estudiado como “Química Espiritual”, las Vibraciones que constituirán las “formas” en los Planos de “forma”, comenzando por el nuevo Sol, en cada “Momento” en que se producirá un “Reclamo” de necesidad Evolutiva en ese Sol y luego en su Sistema.

La Vibración no permanece estática porque, además de que pueden haberse producido en el mismo Sector, “Reclamos” simultáneos de Soles y sus futuros Sistemas, los “Reclamos” de necesidad Evolutiva son permanentes y las “Respuestas”, mediante el proceso que estamos estudiando, también permanentes, de modo que la “Corriente” de Vida no Evolucionante que involuciona-evoluciona no se corta jamás, aun cuando sean diferentes los “Focos” Transitorios que la Originan. El “Impulso” que la Vida no Evolucionante que involuciona-evo-

luciona recibe en el Plano de las “Formas”, siempre acorde con el “Reclamo”, determina el Plano Espiritual en el que deberá efectuarse, en los Núcleos correspondientes, el proceso de “Química Espiritual” que permitirá la constitución de las “formas” “Reclamadas”.

El aspecto de las “formas” es determinado por la Ley de Evolución Actuando en el Plano de las “Formas”, es decir que todo el proceso de la constitución de las “formas”, desde las más sutiles hasta las más densas, responde a la Ley de Evolución y se origina en el Plano de las “Formas”. Al nacer los Planetas de un Sol, ya llevan en sí las Vibraciones que permitirán la aparición de las “formas” que habrán de constituirse en él. La aparición progresiva de las “formas” constituye “Respuestas” a los “Reclamos” de necesidad Evolutiva, “Respuestas” que en los Planetas se recibirán en última instancia a través del Sol correspondiente.

En cuanto a la Vibración Evolucionante, que inicia el proceso de sutilización de las “formas”, no se recibe en los Mundos a través del Sol sino Espiritualmente, por Canalización; luego es Irradiada a todo el Planeta, para lo cual son utilizados Instrumentos que han sido debidamente preparados y lo hacen inconscientemente, Guiados por la Ley.

Hay algo sobre lo cual, hasta ahora, no se nos había hablado en la Enseñanza: también en el Sol viven Seres, en Tarea. El Sol es un aspecto de “forma”, pero de “forma” sutilísima. Como sabemos, cuanto más Evolucionan y Progresan los Seres, las “formas” que utilizan para Sus Experiencias o Tareas en “lugares” de “forma”, van siendo más y más sutiles, aun cuando sea siempre “forma” física. Sabemos también, por Temas anteriores, que la “forma” puede llegar al “punto” en que el Elemento predominante en ella no sea ya el Agua ni el Aire sino el Fuego, Fuego que no quema.

El Sol es, pues, un “punto” del Universo en el que Seres muy Evolucionados Trabajan utilizando “formas” sumamente sutiles. Nos hemos acostumbrado a pensar en Experiencias en Mundos de “forma” como el nuestro o algo más sutiles, pero debemos pensar también en Experiencias-Tarea realizadas en medios físicos muy sutiles, como el Sol, por ejemplo. Ya sabemos que cuando se alcanza un “Punto” Evolutivo determinado, los Seres ya no “descienden” a medios físicos, es decir de “forma”, para realizar Experiencias de Superación, sino para realizar Experiencias de Trabajo; por lo tanto, la “adaptación” desde Conjunciones muy avanzadas o desde Núcleos de reciente constitución, se realiza siempre mediante el “descenso”, porque ya no puede decirse “encarnación”, de Seres que integran

esas Conjunciones o esos Núcleos, a “lugares” del Universo como el Sol, por ejemplo, donde viven.

Ellos reciben y “transmiten” los “Reclamos” y “adaptan” y Proyectan las “Respuestas” recibidas a los mismos. Lógicamente, en ese “Punto”, los Seres Trabajan con aspectos de “forma” muy diferentes a las “formas” de Planetas como el nuestro; son “formas” en las que el Elemento Fuego es el predominante y, tal vez, también algún otro de los Elementos que nosotros desconocemos pueda constituir las “formas” que utilizan los Seres que Trabajan en el Sol. La Tarea en el Sol, como dijimos, no es ya de Experiencias de Superación sino Experiencias-Trabajo, justamente Trabajo de “Recepción” y “Transmisión” de determinados “Reclamos”, y de “adaptación” y Proyección de sus “Respuestas”, pues un Sol no puede hacerlo por sí mismo, sino que ese Trabajo está a cargo de Seres de Evolución muy avanzada.

Así, pues, la “adaptación” de la Proyección de la Vibración Crística al Sol se efectúa por “descenso” en Triángulos y la “ubicación” en el Sol, no podemos decir “encarnación”, de Seres Espirituales de Evolución avanzada, que pertenecen a Conjunciones ya en proceso de Nucleamiento o a Núcleos ya constituidos, según sea la Vibración “Reclamada” o “reclamada” que realizan la “adaptación” en el Núcleo o Conjunción, y luego, por “ubicación” en el Sol mismo, la “adaptación” requerida para que la Vibración sea Proyectada a los Planetas del Sistema de ese Sol de acuerdo con los “reclamos” o “Reclamos”, para atender necesidades de los aspectos de “forma” o determinadas necesidades Espirituales de las “Partículas” que están encarnadas en esos Planetas o están encarnando en ellos, que “Reclaman” una determinada Vibración Crística que deben recibir desde el Sol, para la “cohesión” de la “Partícula” Espiritual y sus cuerpos físicos invisibles “básicos”.

En un Sistema hay Planetas en diferentes “puntos” evolutivos (con minúscula) y en diferentes “Puntos” de la Evolución en ellos, es decir, Planetas en los que las “formas” tienen grados diferentes de densidad y en las cuales, en consecuencia, es diferente la Acción de los Elementos y, lógicamente, la Acción Inteligente (que podríamos denominar “discriminatoria”) para Proyectar a cada Planeta la Vibración que corresponde, no puede realizarla el Sol por sí mismo, sino que la realizan los Seres Evolucionadísimos que Trabajan en él, cuyas “vestiduras” físicas son completamente sutiles y en las que predomina el Elemento Fuego, que no quema en absoluto porque es la Expresión de ese Elemento en materia sutilísima que no puede ser quemada y que, como dijimos, utilizan los Seres que deben desarrollar, en el Sol, su Acción-Amor.

Recordemos que cuando han alcanzado un determinado “Punto” de Evolución, a los Seres no les corresponde ya tomar “forma” para realizar Experiencias, sino para efectuar Tarea-Amor. La Acción Espiritual bajo aspectos de “forma”, que no debemos imaginar semejante a la “forma” humana, es un aspecto de Tarea que los Seres en determinado “Punto” de Evolución deben realizar en el Sol.

Por lo que hasta ahora hemos estudiado, a través del Sol reciben los Planetas, la Tierra, por ejemplo, las Vibraciones que deben estar en el Planeta desde que el Planeta se conforma y permanecen en su interior para ir, luego, aflorando en los “Momentos” determinados por la Ley de Evolución, y también las Energías “reclamadas” por los aspectos de “forma”, así como la Vibración Espiritual recibida en el Sol desde el Cristo, en Escala “descendente”, que necesitan las “Partículas” Espirituales que encarnan en el Planeta, para la “cohesión” de sus cuerpos invisibles “básicos” y que desde el Sol es Proyectada a la Tierra, “amalgamada” con vibración física sutilísima, constituyendo una Vibración físico-Espiritual.

Toda Vibración proveniente del Cristo “Directo” que se recibe en la Tierra desde el Sol, debe ser “adaptada” por los Seres que Actúan en el Sol, Quienes la llevan al Sol Espiritualmente, pero utilizando “formas” físicas sutilísimas. En la Tierra se “adaptan” las Vibraciones para Proyectarlas o Irradiarlas en la Tierra misma, pero en el Sol se “adaptan” las Vibraciones para ser Proyectadas, mediante la irradiación solar, a los Planetas del Sistema. Recordemos que el aspecto de “forma” en el Sol es el más sutil de todo nuestro Sistema Planetario.

Pregunta Estudiante: ¿Podríamos tener una aclaración sobre cómo llega una Vibración, “descendiendo” en Triángulo, al Mundo de destino?

Madú Jess: Desde uno de los “Vértices” de Recepción-Proyección del Triángulo formado, según hemos estudiado en el Tema anterior, en un Núcleo “ubicado” en un Plano determinado, la Vibración es Proyectada a dos “Vértices” de Recepción-Proyección en otro Núcleo “ubicado” en Plano inmediato inferior, y así sucesivamente. Por lo tanto, las Vibraciones llegan al Mundo de destino a través de muchos Seres que están en condiciones de recibirlas y, en ciertos casos, de Seres que deben llevarla a ese Mundo y encarnan en él especialmente para ello. Por eso, a través de la Historia de la Humanidad vemos que han vivido en la Tierra pléyades de Seres en la misma Vibración, determinando un impulso de progreso en aspectos del Arte, en aspectos de la Ciencia o en aspectos Sociales.

La Vibración no llega a un Mundo a través de un solo Ser; nacen en ese Mundo muchos Seres que encarnan en él llevando la misma Vibración, en la “medida” que a cada uno corresponde. Los Triángulos, como sabemos, van multiplicándose y, en consecuencia, la Vibración debe llegar al Mundo a través de muchos Seres y, también, en diferentes “momentos”, porque estando siempre todo “previsto” por la Ley, no es algo ineludiblemente inmediato sino que tiene un proceso, acorde con la “necesidad”. Después de la última Conjunción, la Proyección no continúa en Triángulos sino que va a Seres determinados. Desde muchos “Vértices”, la Vibración es Proyectada directamente a las “Partículas” encarnadas o a Seres que deben encarnar, que están en condiciones de recibirla, o a Quienes corresponde recibirla en determinados casos, Quienes, al encarnar en el Mundo, la llevan con su “Partícula” Espiritual.

Pregunta Estudiante: ¿Qué debemos entender por: “el Trabajo de Proyección-Recepción de las Vibraciones se realiza dentro de un Orden Perfecto de “Capacidad”, que se ha gestado durante todo el proceso Evolutivo de Unificación”?

Madú Jess: Debemos entender que la “Capacidad” de los Seres que integran los Núcleos y las Conjunciones Espirituales, para “Recibir” y Proyectar las Vibraciones, es algo que responde al proceso de Evolución desde que comienza la Etapa de Unificación, es decir que, a medida que los Seres se van Unificando van, también, Identificándose entre Sí, y es precisamente esa Identificación la que hace posible, luego, que realicen el Trabajo de “adaptación” y Proyección, mediante “Impulsos” dentro del Orden Perfecto.

Cuando comienza la Etapa de Unificación, los Seres empiezan a adquirir esa “capacitación”; mediante la Unificación y la Identificación recíproca se van “capacitando” para hacer esa Tarea de Amor dentro del Orden Perfecto, ya que el punto de “capacitación” adquirido es el que determina con cuáles Vibraciones pueden Trabajar y qué Trabajo pueden efectuar. En el Núcleo, Crístico o no, y en las Conjunciones, cada Conjunto de Seres Unificados y perfectamente Identificados entre Sí, constituyen lo que denominamos “Puntos” en un Núcleo o en una Conjunción.

Sabíamos que una vez que los Seres alcanzan un cierto “Punto” en su Evolución, ya realizan Tareas de Amor en diferentes “lugares” del Universo; ahora vamos conociendo algunas de esas Tareas. Hasta ahora no sabíamos cuáles Tareas realizaban, pero ahora conocemos esa Tarea importantísima de “adaptación”

y Proyección de las Vibraciones Superiores que deben recibirse en los Soles, Mundos y demás “lugares” del Universo.

Pregunta Estudiante: ¿El Cristo “Directo” Progresa mediante la “adaptación” de las Vibraciones que desde Él “descienden”?

Madú Jess: El Cristo “Directo” no Progresa mediante la “adaptación” de Vibraciones que Él realiza, pues ese Aspecto de Su Acción-Amor es casi “automático”; Progresa como consecuencia de la “Respuesta” de Bien que reciben todos los Mundos y Seres bajo Su Égida.

El contacto con Vibraciones Superiores no Impulsa Su Progreso, porque no se efectúa por Su Voluntad sino por Ley; en consecuencia, no puede proporcionarle Progreso, sólo es un Aspecto de Su Tarea. Es el Efecto de Su Tarea lo que le proporciona Progreso, ya que las Vibraciones “adaptadas” son Proyectadas a través de la Propia Vibración Amor, sin la cual no sería posible efectuar la Tarea. Por eso decimos que hasta un determinado “Punto” de su Evolución, los Seres Progresa de acuerdo con las Experiencias realizadas y las Superaciones obtenidas, y desde determinado “Punto” Evolutivo lo hacen mediante Su Acción-Amor.

Pregunta Estudiante: Al hablar de Triángulos y de “Puntos”, ¿no estamos dando “forma” al Cristo y al Movimiento de Vibraciones?

Madú Jess: No podemos considerar que estamos adjudicándole una “forma” al Cristo, porque ya sabemos que el Cristo no tiene “forma”, y el término “Puntos” lo empleamos con mayúscula y entre comillas para que pueda entenderse el concepto, pues no tenemos palabras para expresarlo de otra manera; pero debemos comprender que se constituyen “Puntos” que no tienen “forma”, pero son “Puntos” en el Núcleo, Crístico o no, y también en las Conjunciones, según hemos explicado anteriormente.

Esa Vibración es “Recibida” en el Cristo y “percute” en Él, produciendo en el Todo Crístico una “Reacción” que “aflora” por dos “Puntos”; es decir que la “Recibe” todo el Conjunto de “Chispas” Crísticas, pero la “adaptación” se realiza Regida por la Ley, ya que se produce a través de los Conjuntos de “Chispas” Crísticas, perfectamente Identificadas entre Sí, que están “Capacitadas” para “Elaborar” la Vibración; Conjuntos a los cuales denominamos “Puntos”. La Vibración “Elaborada” en el sentido de “adaptación” a la Vibración del Cristo que la ha “Recibido”, “aflora” por dos de esos “Puntos”, que, podríamos decir, al conjugarse fi-

nalizan esa primera “adaptación” de la Vibración “Recibida”.

“Adaptada” a la Vibración del Cristo “Directo”, la Vibración “Recibida” por Él queda impregnada de Su Propia Vibración Amor y, Actuando sobre los otros “Puntos” de “percusión”, se produce en Ellos la “Elaboración” de esa Vibración “adaptada” a la Tónica del Cristo e Impregnada de Su Vibración Amor. Así se realiza la segunda “adaptación”, que “aflora” por uno de esos “Puntos”, que se constituye en el tercer “Vértice”, Vértice de Proyección, y desde el cual la Vibración es Proyectada hacia su destino mediante el Impulso del Amor del Cristo “Directo”.

Al decir “percute” debemos tener presente que no estamos hablando en términos físicos, sino en términos exclusivamente Espirituales. “Percutir” en un Núcleo Crístico significa “conmoverlo” desde varios “Puntos”, que, dentro de la Ley, abarcan todo el Núcleo Crístico. No “conmueve” a todas las “Chispas” Crísticas, aunque todas se benefician, pues ya sabemos que en todos los Núcleos, Crísticos o no, existe una Escala de “Chispas” en diferentes “Puntos” de Progreso Evolutivo. *Todo es de acuerdo con la Ley.*

Debemos detenernos en el sentido amplio, profundo y Real de la *expresión Todo es de acuerdo con la Ley*, lo cual significa que todas las “Chispas” Crísticas que constituyen un Cristo, digamos nuestro Cristo “Directo”, singularizando para mejor entender, tienen Su Propio “Punto” de Evolución, constituyendo una Escala en el Cristo, aun cuando todas estén dentro del “Punto” Crístico.

En consecuencia (como según el “Reclamo” de acuerdo con el cual llega la “Respuesta” de Vibración Divina, es también la intensidad y la Calidad de la Vibración que “Recibe” el Cristo “Directo”, en última instancia, para Proyectarla) no estando todas las “Chispas” Crísticas en condiciones de Responder plenamente a todas las Vibraciones que el Cristo “Directo” “Recibe”, de acuerdo con la Calidad de la Vibración “Reclamada” y consecuentemente, la Vibración Divina “Recibida” en el Cristo “Directo” como “Respuesta”, se establecen los “Puntos” de “percusión”, a los cuales Responden, como “Reacción”, aquellos Conjuntos de “Chispas” Crísticas Identificadas que están en condiciones de Responder, según hemos explicado anteriormente.

Todos los Conjuntos de “Chispas” Crísticas perfectamente Identificadas entre Sí, que constituyen los “Puntos” de “percusión”, “Elaboran” la Vibración “Recibida”, en el sentido de “adaptación”. La Vibración “Elaborada” en algunos determinados “Puntos” se Unifica para “aflorar” por dos “Puntos”, en los

cuales las Vibraciones se conjugan. Las Vibraciones que “afloran” por esos dos “Puntos” y se conjugan no son exactamente iguales, sino que la que “aflora” por uno de esos “Puntos” es producto de la “Elaboración” de Conjuntos de “Chispas” Crísticas, y la que “aflora” por el otro “Punto” es producto de “Elaboración” de otras “Chispas” Crísticas; son Vibraciones que se complementan y, en consecuencia, se conjugan, constituyendo la “adaptación” al Cristo “Directo” Impregnada de Su Vibración Amor, la cual –como antes explicamos– es “adaptada” a su vez para ser Proyectada al Plano inmediato inferior desde el tercer “Punto”, constituido a tal fin.

Pregunta Estudiante: ¿Qué debemos entender cuando se dice en un Tema anterior al referirse a los “Reclamos” que “transmite” la Ley de Evolución “Se “Apoya” en los Cristos”?

Madú Jess: Como no tenemos, humanamente, palabras para expresar ese Aspecto Espiritual, al decir en la Enseñanza “se “Apoya” en los Cristos” quiere significarse que, al ir “transmitiendo” la Ley de Evolución el “Reclamo” producido en un Plano físico, la Ley va haciendo Vibrar en el sentido de esa “necesidad” a cada uno de los Cristos que corresponde en Escala “ascendente”; a la vez, el “Reclamo” va adquiriendo una tónica acorde con el Cristo al cual la Ley va haciendo Vibrar en el sentido de esa “necesidad”, pues el “Reclamo” no puede llegar a la Ley “Madre” Amor, a la Divinidad, con la tónica del Plano en que se produjo.

De modo que al ir ese “Reclamo”, a través de la Ley de Evolución, a la Divinidad, la Ley se va “Apoyando” en los Cristos correspondientes en Escala “ascendente”, haciendo Vibrar a los Cristos en ese “Reclamo” de necesidad; a la vez, el “Reclamo” va adquiriendo el tono Vibratorio acorde con el Tono del Cristo en el cual se ha “Apoyado” la Ley. (“Apoyado”, entre comillas, porque no tenemos término para poder expresar esto).

Pregunta Estudiante: ¿Por qué se dice que el “Reclamo” “transmitido” *Vibra* y, luego, la “Respuesta” “*percute*”?

Madú Jess: El “Reclamo” *Vibra* y no es “adaptado”, y la “Respuesta” “*percute*” porque es Vibración Divina que “desciende” y va siendo “adaptada” por los Cristos en Escala “descendente”. El “Reclamo”, como dijimos, no es “adaptado” sino sencillamente “transmitido”; va hacia la Divinidad “transmitido” por la Ley de Evolución, que se “Apoya” en la Escala Crística correspondiente; ese “Reclamo” *Vibra* sin experimentar “adaptación”. Que el “Reclamo” vaya modificando su tónica Vibratoria no significa “adaptación”, pues la “adaptación”, como ya he-

mos explicado, es un proceso completamente diferente, pero esa Vibración del

“Reclamo” “transmitido” por la Ley de Evolución establece en los Cristos que la reciben una Vibración que facilita, después, la “adaptación” de la “Respuesta” a ese “Reclamo”.

Pregunta Estudiante: ¿Por qué se las llama Vibraciones Crísticas a las Vibraciones Divinas que llegan a los Sectores, Mundos y “lugares” del Universo, dado que sufrieron tantas “adaptaciones”?

Madú Jess: Porque en cada Sector se reciben provenientes del Cristo “Directo” correspondiente, y aun cuando sean Vibraciones Divinas, el Cristo “Directo” las “adaptó” para ese Sector.

Pregunta Estudiante: ¿Cómo van “abriéndose” los Triángulos de Recepción-Proyección en el “descenso” en Escala Crística de las Vibraciones Divinas hacia los Sectores, Mundos o “lugares” del Universo?

Madú Jess: Los Cristos “Reciben” la Vibración Divina en dos “Puntos”, pero la Vibración “Elaborada” de esos “Puntos” se conjuga y sólo de un “Punto” el Cristo proyecta la Vibración “adaptada”, al Cristo inmediato inferior, hasta llegar al Cristo “Directo” correspondiente, desde quien comienza a ser proyectada en Triángulos. Si la Vibración Divina, en sucesivas “adaptaciones” en “descenso”, está destinada a más de un Cristo “Directo”, comienza antes la constitución de los Triángulos. De los dos “Vértices” de Recepción, la Vibración “adaptada” se conjuga y un “Vértice” se constituye en “Vértice” de Proyección, desde el cual la Vibración va a dos “Vértices” en el Cristo inmediato inferior.

Si la Vibración está destinada a varios Cristos “Directos”, en vez de ir a un solo Cristo en “Punto” Crístico inmediato inferior, va a dos Cristos, lógicamente desde los dos “Puntos”, que en ese caso no se conjugan, constituidos, ambos, en “Vértices” de Proyección. Cuando la Vibración debe ir en “Línea” a un solo Cristo “Directo” los Triángulos no se multiplican. Siempre desde un solo “Punto”, constituido en “Vértice” de Proyección, se constituye un Triángulo con dos “Vértices” de Recepción (“Puntos”) en el Cristo en “Punto” Crístico inmediato inferior, de los cuales uno se constituye, luego, en “Vértice” de Proyección.

Con la antelación necesaria comienza, en la Escala Crística “descendente”, la “apertura” de Triángulos para que la Vibración Divina “adaptada” llegue a todos los Cristos “Directos” que deben “Recibirla”; cuantos más Cristos “Directos” deben “Recibirla”, más “Arriba” comienzan a “abrirse” los Triángulos. Cuando la Vibración está destinada a un Cristo “Directo” solamente, no se “abre” en

Triángulos. De acuerdo con el número de Sectores (sin comillas) dependientes cada uno de un Cristo “Directo”, a los cuales está destinada la Vibración Divina “adaptada” en Escala Crística “descendente”, los Triángulos para “abrir” la Vibración comienzan más cerca o más lejos de los Cristos “Directos”; depende del número de Sectores que deben recibir la misma Vibración, para que comience a Proyectarse la Vibración en Triángulos. Cuando la Vibración Divina está destinada a todo un “Sector” (entre comillas) Regido por un Cristo Divinizado, la “apertura” de la Vibración, en Triángulos, comienza desde el Cristo Divinizado.